ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10.80	»
Por un año	20.00	»
Número atrasado	0.20	»

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Sábado 1.º de Febrero de 1896 | EDICION DE LA TARDE | Año XVII—Núm. 4.567

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

—Los avisos en contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18.

Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

EL SIGLO

NOTAS ALEGRES

Por el correo de hoy recibimos un folleto, impreso en Guatemala, que se titula: *La tempestad de Antonio Vico*—*Por Cárlos Antonietti, empresario teatral*.

El autor habla—en calidad de representante y agente de Vico, desde Santiago de Chile hasta la Habana,—en son de queja contra lo que á su juicio fueron torpezas del carácter de su representado en la ejecucion de los negocios, y, naturalmente, ponderando sus propios sacrificios y [illegible] que tuvieron por recompensa [illegible] y egoismo.

Como los principales personajes son aquí conocidos, sin duda alguna se leerán con interés las siguientes páginas del señor Antonietti:

«Habíamos combinado, desde Caracas, que la obra de estreno en la Habana sería *O locura ó santidad* de Echegaray. Pues bien, anunció dicha obra con el beneplácito del público habanero, que conocía [illegible] interpretado el papel de *Don Lorenzo*, y todos estaban dispuestos á aplaudir al insigne intérprete, cuando de repente me [illegible] del mismo autor. ¿Qué es eso? Nadie se explicaba porque el señor Vico se sacrificaba él, á detrimento del público, por hacer lucir las dotes poco artísticas de una mediocre como la señora Antonia Contreras, causa directa de tantos disgustos en la compañía, y causa de la separacion del eminente primer galan jóven y primer actor don Antonio Perrin, sobrino del señor Vico, el cual prefirió abandonarlo [illegible] á la pérfida *pantera*, como la llamó el señor Vico cierta noche en el Hotel de Inglaterra de la Habana.

«Naturalmente el público y la prensa toda, ignoraban ciertas cosas, y no se explicaban el cambio de obra sino de otra manera que la tal dama debia de ser algo de extraordinario, cuando el coloso artista, con tanto afan [illegible] por hacer lucir su dama.

«De manera que la espectacion para conocer esa célebre dama era grande.

«Por fin llegó la noche fatal, la noche del estreno ¡Aquí fué Troya!

«Don Antonio Vico en el papel de Cárlos un galan jóven de 28 años, con su figura enorme y su voz ronca, despedazó por completo al público, tanto que al bajarse el telon, despues del primer acto, se oían murmuraciones de desaprobacion; [illegible] esa mala impresion en el segundo y tercer actos, donde hay escenas vehementes y de arranques, en las que el señor Vico no tiene rival en la escena española.

«Pero la que quedó en ridículo fué la tal *célebre dama*, la cual hizo reir á mandíbula batiente á la selecta concurrencia de señoras y caballeros que llenaba el teatro, con su figura, su estrafalario modo de vestir y su voz llorona y monótona.

«Al dia siguiente, el terrible Hermida en *La Discusion* la ponía como chupa de dómine, diciéndole unas verdades mas grandes que un mundo. Entre las varias *cositas* le decía que no había nacido para el teatro sino para la *máquina de Singer*.

«Estábamos comiendo en el mismo Hotel de Inglaterra, cuando me llevaron el periódico aludido y, como es natural, al leer ese artículo no pude contener la risa. Al preguntarme esa señora porque me reía, por toda contestacion le entregué el periódico.

«Cataplum! el mundo se vino abajo! Allí la pantera enseñó sus garras; escuso decir lo que salió de aquella boca. Por supuesto; ¿como iba á aguantar eso el señor Vico? Lo primero que se le ocurrió fué que yo fuera á ver á Hermida para pedirle satisfaccion, y que le provocara á un duelo.

«A semejante sandez le contesté que yo no era el llamado, sino él, á desafiar á un hombre que se burlaba de *su dama*, y que al fin Hermida decía verdades garrafales, y sobre todo sería muy ridículo que un empresario ú actor fuera á pedir satisfacciones á la prensa por críticas artísticas, y que la opinion de cada cual es libre etc.

«El señor Vico quedó al fin convencido, pero la *cèlebre dama* nó, al contrario, se figuró que el autor de aquella crítica teatral era yo mismo; y fué tanto lo que le dijo á Vico, que él tambien llegó á creerlo.

«¡Lo que puede el amor, *en un viejo!* El cariño, la amistad, la gratitud se trocaron en odio, odio injusto, odio infame, pero odio!!»

Despues de esto, sin esfuerzo se concibe que de buena gana la Contreras le arrancaría los ojos á Antonietti, si le tuviese al alcance de sus supuestas garras de pantera.

***

La Nature, del 23 de Noviembre último, contiene una lámina que representa á un hombre de pié, soportando gallardamente el peso de una papa colosal cosechada en Loweland (Colorado), de 70 centímetros de largo, 37 de diámetro y *cuarenta y nueve kilógramos* de peso.

El mónstruo vegetal tiene *hijitos* en nuestro país. En la chacra de don Juan José Oroná, situada en el Real de San Cárlos, departamento de la Colonia, se cultiva una especie que en término medio da un peso superior á un kilógramo por ejemplar.

« Por curiosidad (dice *El Censor* de aquella « ciudad) pesamos una bolsa que contenia « *cuarenta y seis papas* y nos dió *cincuenta* « *y un kilos*. »

Son mas aparentes que reales en muchos casos, las ventajas de lo excesivamente grande.

La papa yankee ofrece menos utilidad en el consumo que sus *hijitos* de nuestro suelo.

Aquella es papa de batallon, de olla policial, de Hospital de Caridad, repartible en pedazos despues de cocida.

Por su magnitud y de consiguiente por su precio, no puede penetrar económicamente en los dominios domésticos.

El enorme tubérculo se pudriria, mientras que los de otro tamaño, como el coloniense, tendrian conservacion y aplicacion infinitamente superiores.

***

Que Robuchon es pájaro, aun cuando carece de plumas, lo prueba su viage á Nueva York, á caballo,... marchando á pié.

El Censor, de la Colonia, relata así las dificultades que allí experimentó en materia de techo y mesa, cuyas gracias suelen negarse cuando se presume deficiencia pecuniaria:

«La primera impresion fué bastante desagradable. En dos hoteles á donde acudió pidiendo hospedajo, se le contestó que todo estaba ocupado; pero tuvo la suerte de encontrar en la calle al jóven Pedro Solsona, quien lo llevó al Café de Aquiles Gatti, y mas tarde al hotel de Beltrammi.»

Satisfechas así las primeras necesidades de la vida, comienza un interesante capítulo *acuático*:

«El martes de mañana (dice el colega) Robuchon trató de conseguir la madera necesaria para construir la balsa que lo conduciría á Buenos Aires, la que le fué facilitada por el señor Esquiano; pero cuando pensaba empezar á los arreglos de su buque, tuvo conocimiento de que la Capitanía del Puerto no permitiría la travesía á Buenos Aires, en la forma que la quería hacer Robuchon.

«Esta noticia le causó mucha pena al jóven viajero, y nos pidió lo acompañáramos á la Capitanía para saber la verdad.—El señor Badaracco le manifestó que habia consultado á Montevideo si se le permitiría salir en la forma que él deseaba. A la tarde llegó órden de Montevideo, para que no se consintiera á Robuchon salir en su buque.

«Notificado Robuchon por la Capitanía, pidió se le diera una constancia que acreditara que, debido á un caso de fuerza mayor, no podia llegar á Buenos Aires como se habia propuesto.

«El señor Badaracco accedió al pedido, y en el libro que lleva Robuchon para anotar sus impresiones de viaje, escribió lo siguiente:

«Esta Capitanía del Puerto certifica haber impedido al explorador señor Eugenio Robuchon, su salida para Buenos Aires en una balsa que pensaba construir, que por sus condiciones y á juicio del suscrito, no ofrecerá las seguridades que exijen las disposiciones marítimas, para la seguridad individual.—Colonia del Sacramento, Enero 28 de 1896.—*F. Badaracco*.»

Por fin Robuchon optó por concluir por donde debía haber empezado. Imposibilitado de llevar á cabo su proyecto de construccion naval, iba á embarcarse en un vapor con destino á Buenos Aires.

¡Cuidado con los porteños!...

Fénix.

LA MORTALIDAD EN LAS GRANDES CIUDADES

El tifus abdominal y el agua de Montevideo

Un periódico profesional, la *Semana Medical*, de Paris, nos trae un cuadro instructivo y prolijo del tanto por mil de la mortalidad humana en las principales ciudades de Europa, en el transcurso del año próximo pasado.

En la imposibilidad de reproducirlo todo, por ser ese trabajo demasiado extenso, nos limitamos á los datos siguientes:

La ciudad importante de Europa donde menos se muere la gente es Bristol, donde la mortalidad no pasó de 15,2 por mil habitantes en todo el año.

Moscou, al contrario, con satisfaccion segura de los súbditos de Su Graciosa Majestad la Reina Victoria, es la ciudad donde la mortalidad alcanzó el promedio más elevado, (31,5 por 1000.)

Entre las grandes aglomeraciones donde la mortalidad es relativamente poca, encontramos: Lóndres 17,7 ‰, Berlin con 17,2; Hamburgo con 18.1; Bruselas 18.1; Roma 19,6.

Paris resulta menos favorecido. Allí la mortalidad llega á 20,2 ‰. Viena, menos aún, pues acusa 22,3. Despues vienen, siempre peores, Buda-Pest con 24,4, San Petersburgo con 31,4 siendo ésta última, despues de Moscou, la ciudad que mejor tributo paga anualmente á la muerte, proporcionalmente con su poblacion.

Las grandes ciudades en los departamentos de Francia no hacen muy buena figura en ese cuadro. Lion, Burdeos, Saint-Etienne, Nantes, Reims, Marsella, el Havre, Ruen, se presentan con cifras subidas de 21 á 31 3 ‰. Esta última cifra es la de Ruen, muy poco diferente de la de San Petersburgo.

Tenemos aquí, afortunadamente, mejor suerte. Consultando el «Boletin Mensual Demográfico» publicado bajo la direccion del señor don Luis Cincinato Bollo, encontramos que Montevideo en los diez meses que van de Marzo del 1895 á fines de Diciembre del mismo, ha tenido, con una poblacion de 243.789 habitantes, un total de 3.245 defunciones, sin contar los nacido-muertos, ó sea 13,3 por mil.

Esto puede atribuirse á un relativo buen estado higiénico de la ciudad, á la templanza del clima y á la escasez de profesiones destructoras de la salud que tanto abundan, al contrario, en las grandes ciudades europeas.

Tropezamos sin embargo, en la *Semana Medical*, con un dato que puede inspirar á nuestro celoso Consejo de Higiene algunas reflexiones oportunísimas.

Se nos asegura, en efecto, en la referida publicacion, que una de las enfermedades más mortíferas en las grandes ciudades es el tifus abdominal, el mismo que no deja pasar aquí un solo mes sin hacer algunas víctimas.

Pues bien, una de las causas más eficientes del tifus abdominal, segun aseguran otras autoridades, se encuentra en la impureza de las aguas de consumo.

Póngase ese dato en frente de las notas publicadas estos dias relativamente al agua que nos suministra la Compañía inglesa que tan caro sabe hacerse pagar sus servicios, y dígasenos si no hay motivos para que la autoridad municipal tome algunas medidas eficaces.

Por lo pronto, nosotros recomendamos que se haga hervir el agua destinada á la bebida. La precaucion se ha vuelto indispensable.

Fir.

OPINION DE LOS COLEGAS

La Nacion—Polemiza con EL SIGLO sobre pasajes oficiales con relacion al propósito que tiene el señor Mihanovich de elegir como cabeza de línea para sus vapores el puerto de Buenos Aires en substitucion del de Montevideo.

—

La Razon—Termina su república á *Byzantinus* sobre evolucion bajo el gobierno del señor Idiarte Borda.

—

El Nacional—Se ocupa de los rumores políticos referentes á cambio de rumbo por parte del señor Idiarte Borda en los siguientes términos:

«Han empezado á circular noticias de cambios de ministerio, próximos á producirse, que entrañarian un propósito de enmienda en los procederes del gobierno, y al solo anuncio de tal novedad la curiosidad pública se ha sentido extraordinariamente excitada.

La miel de la conciliacion está en panales muy profundos para ser desde afuera percibida.

Sueñan pues con aventuras de las mil y una noches los que se desvelan combinando medios de volver al régimen moral, esta descarriada situacion política, buscando precisamente en las transacciones con el poder, el triunfo de los anhelos cívicos.

El país está cansado de acuerdos ficticios, hastiado de aparatosas promesas de fraternidad, que, al mes de formuladas, se convierten en cruentas y dolorosas decepciones, haciendo malograr esfuerzos nobles, desarmados en el momento mismo de adquirir valimiento y empuje, por las artimañas y juegos malévolentes de cuatro farsantes sin conciencia, constituídos en camarilla privilegiada.

Quédese en buena hora el magistrado con su emplasto de malvas, aplicado sobre las asentaderas del gobierno, que con ese emplasto ó con otro semejante en composicion y efectos madurativos, tanto bien resultará, en el sentido de modificar el sistema corruptor dominante y de traer á buen quicio el desordenado mecanismo electoral.

Al anuncio de cambios ministeriales que tienden á exornar una situacion repudiada por las clases conservadoras y los partidos políticos, porque en su conjunto representa el amasijo de los vicios viejos y de los nuevamente acumulados por la licencia, no podemos menos que alzar la voz para prevenir á los incautos y reforzar la sensata abstencion de los que *in mente* la rechazan.»

—

El Bien—Aboga porque se evite el duelo concertado entre los señores Eduardo Acevedo Diaz y Justo R. Pelayo.

Dice:

«Con profunda pena venimos leyendo detalles referentes á los preparativos de un lance que pueda llevar la perturbacion á la sociedad, el luto á la familia, la exacerbacion á los odios partidistas, ó inferir profunda herida á la cultura y civilizacion de nuestro pueblo.

Dos hombres, dos compatriotas, dos semejantes van á librar á la suerte de las armas la contienda que tuvo su orígen en la prensa, por causas que no son del momento recordar, y no es posible permanecer impasibles ante la sangrienta perspectiva que ofrece el duelo, por mas que respetemos á las personas, ya que por razon de credo filosófico, no nos sea dado transijir con sus exasperadas y equivocadas ideas sobre la dignidad y el honor personal.

Es necesario que levantemos la voz para pedir en nombre de la sociedad que se evite por todos los medios posibles ese acto que nos haria retrogradar á las épocas de barbarie en que tales prácticas resolvian las cuestiones personales.»

—

L'Italia al Plata—Bajo el título general de *Gotas de tinta*, opina que, en lugar de reformarla, mejor haria la Comision de Caridad suprimiendo la lotería que constituye una inmoralidad—sigue polemizando con *L'Union Française* sobre el valor de los franceses y de los italianos con relacion á la guerra italo-abisina y franco-prusiana—y, con motivo del duelo de Acevedo Diaz-Pelayo, indica la conveniencia de que se constituya un «Jurado de honor» para resolver incidentes de esa naturaleza.

—

L'Union Française—Dice:

«*La Razon*, anuncia para el 9 del corriente la salida en el vapor *Vittoria*, de los señores Canale, Waldorp hnos., J. Comps, R. Bitchum y C. Desalleh que componen el personal técnico de la casa Luther en los estudios del puerto.

Deseamos de todo corazon buen viaje á esos señores.

Pero ¿quién dirigirá los estudios complementarios preceptuados por el contrato y exigidos por la Comision de estudios de puerto? ¿Quién los hara? ¿quién los pagará?

¡Adios, canal del ensayo!»

UN SUCESO EXTRAÑO

LA ESCUELA DE LAS HERMANAS SALESIANAS ASALTADA

Llegó á nuestro conocimiento hace algunos dias la noticia de que la Escuela Taller de Niñas, dirigida por las religiosas de la Congregacion de María Auxiliadora, mas comunmente conocidas por Hermanas Salesianas, establecida en la calle Canelones esquina Magallanes, habia sido objeto de un asaltamiento.

Uno de nuestros reporters, en vista de las proporciones alarmantes que se le empezó á dar al suceso, por personas á cuyo conocimiento habia llegado, resolvió presentarse en el citado establecimiento é inquirir datos al respecto.

Así lo hizo ayer y aunque sufrió un contratiempo con la ausencia de la directora del colegio, no por eso su intento se vió frustrado.

Una amable hermana Salesiana que habia quedado al cuidado del establecimiento, mientras duraba el paseo de las niñas y de las otras hermanas, se encargó de suministrar á nuestro repórter todos los datos referentes al asunto.

Hay en dicha Escuela-Taller, un departamento destinado á lecciones de piano, que comunica por una pequeña puerta con la calle Magallanes.

En esa habitacion existen ademas del piano, otros muebles, papeles de música, libros y objetos religiosos, todo lo cual está colocado con el mayor órden.

A lo ancho de las paredes se ven largas perchas donde están colocados los uniformes de las pupilas ahora en vacaciones.

El lunes de mañana, cuando la hermana que tiene á su cargo el cuidado de aquel departamento, penetró á él, quedó sorprendida ante el cuadro de desórden que se presentó á su vista.

La puerta que comunica á la calle, cerrada siempre con pasadores y llave, se encontraba de par en par abierta y los pasadores y cerrajos que la aseguraban habian sido destornillados y se veian esparcidos por el suelo haciendo revuelta compañía á los uniformes de las pupilas, á los papeles de música, á las sillas y mesas dadas vuelta, que llenaban la habitacion.

Aquello habia sido revuelto de una manera inconcebible, con fines que no se podian discernir con exactitud. Se veía bien á las claras que allí habia penetrado gente la noche anterior y hecho aquel desbarajuste, sin que nadie de la casa se hubiera dado cuenta de ello.

La hermana ante la cual se presentó primero aquel cuadro, apenas repuesta de la sorpresa que experimentara en un principio, corrió á donde estaba la directora y le dió cuenta de lo que pasaba.

Nadie quería dar crédito á la referencia, solo cuando personalmente se cercioraron del hecho, tuvieron que convencerse.

¿Quien era él ó los causantes de aquel desórden? Nadie atinaba con la respuesta.

Despues de cerrada la puerta de la calle se procedió á hacer un minucioso exámen, notándose la desaparicion de un reloj despertador y dos libros de inglés y de francés.

En estos objetos fué de lo único que se notó falta.

Lo que se pudo evidenciar fué que allí habia penetrado mas de una persona. Diversas colillas de cigarros se encontraban sobre el piano y tirados en el suelo. Era el único rastro que habian dejado los asaltantes.

¿De qué procedimientos se habian valido para realizar su hazaña, estando la puerta asegurada?

Las mas extrañas conjeturas surjian al respecto. Pero la incógnita quedó pronto despejada. Hay sobre la puerta que dá á la calle una ventana, que esa noche quedó abierta. Uno de los asaltantes penetraria sin duda por allí y les abriria la puerta á sus compañeros.

Y entonces se recordó un suceso que debia estar ligado con el asaltamiento del colegio.

La noche anterior, cuando la comunidad se hallaba cenando, una de las hermanas fué llamada por su nombre desde la calle. La voz era de hombre y como es fácil suponer, semejante suceso causó cierta ajitacion entre las hermanas. Se corrieron las cortinas y se trató de ver quien era el que al llamar á la hermana, habia acompañado su expresion con términos poco cultos.

El tal sujeto estaba allí, pero adivinando sin duda la observacion de que era objeto, se arrimó á la pared, tratando de ocultarse. Momento despues, desapareció de aquellos alrededores.

Este es el único antecedente que sobre el asunto hay.

Es casi incomprensible que en el establecimiento no se haya oido absolutamente ruido alguno durante la noche, pero es la verdad, nadie ha sentido nada. Los asaltantes, que han procedido con una cautela asombrosa en ese punto, revelan haber tenido una confianza sin límites de no ser molestados.

De otro modo no se comprende como al mismo tiempo que revolvian todo, fumaban tranquilamente.

¿Quiénes son los asaltantes?

Esto es lo que le toca averiguar á la policía, en cuyo conocimiento ponemos el suceso, pues las hermanas relijiosas habian guardado completa reserva del hecho.

EXCURSION Á LA FLORIDA

Como lo habiamos anunciado, regresaron anteayer tarde los excursionistas Fignioni y Pitzer de su viaje á la Florida.

He aquí las notas de viaje:

Salieron de Montevideo á las 4.30 a. m. del dia 29, con viento Este bastante fuerte, llegando á Colon á las 5 y 15.

A las Piedras á las 5 y 55, haciendo una pequeña parada de 5 minutos. A Progreso á las 6 25 A Joanicó á las 7, parada de 10 minutos. A Canelones á las 7.45. En este punto fueron recibidos por el alférez Usher, quien se encontraba con su inseparable bicicleta La parada para el almuerzo fué de 1 1/2 hora, saliendo á las 9.15. Llegada al Paso de P.con sobre el Canelon Grande á las 9 40; aquí fué necesario pasar el rio con el agua á la rodilla. Salida de dicho paso á las 9 50. Llegada á Juan Chazo á las 11, antes de llegar á este punto tuvieron que pasar el largo puente de Juan Chazo, el cual dá paso por una pequeña tabla de 30 centímetros de ancho. Salida de Juan Chazo á las 11.15. Llegada al kilómetro 79 á las 12 35. A Isla Mala á la 1.40. Salida á las 2 Llegada á la Florida 3.50.

A su llegada á la Florida fueron recibidos por innumerables personas que galantemente ofrecíanse á acompañar á los excursionistas. A las 4 1/2 partian los jóvenes Fignoni y Pitzer para la Piedra Alta siendo escoltados por un número de personas á caballo, encontrandose entre ellas los señores Caetano Cirilano, Urta y otros. De este paseo los excursionistas conservan el mas grato recuerdo, pues nos manifestaron la gran satisfaccion que sintieron al contemplar á la orilla del rio en medio de un monte grandioso aquella piedra sagrada, sólida columna conmemorativa de nuestra Independencia. De regreso de la Piedra Alta estaban á las 6 1/2. En la noche aunque el cansancio los tenia algo rendidos no les fué posible acostarse tan temprano como deseaban, pues los obligaron á recorrer las calles.

Ayer 30 regresaron para esta capital saliendo de la Florida á las 5 30, con viento incómodo, siguiendo el siguiente itinerario: Isla Mala llegada á las 7.15. Salida á las 8.—Kilómetro 77 llegada á las 8.55.—Juan Chazo llegada á las 10, salida 10.10.—Canelones llegada á las 12, salida á la 1 40.—Piedras llegada á las 3.55, salida 4 15.—Colon llegada á las 4 55 salida á las 5.—Montevideo llegada á las 6.

Resumiendo, vemos que han empleado de Montevideo á la Florida 11 horas de las que deduciendo las paradas que suman 2 horas 30, tenemos como tiempo empleado en marcha 8 horas 30! ó sea a razon de 13 kilómetros por hora!

El Club Nacional de Velocipedismo del que son miembros los jovenes Pitzer y Fignoni se hace merecedor á nuestros aplausos, pues de sus filas sale siempre la nota culminante del ciclismo montevideano.—*Velocyclops*.

NOTAS SOCIALES

En la tarde de ayer, á las 2 1/2, embarcáronse en el vaporcito *Emperor* el ministro de Estados Unidos en la Argentina señor Buchanan y su distinguida señora; el señor Stewart, ministro de la misma nacion en el Uruguay, acompañado de su bella sobrina; el cónsul de los Estados Unidos y señora, el doctor Samuel Blixen y señora, el señor Lussich, el señor Wenceslao Seré é Ibarra y la señorita Cármen Seré, Milka y Clotilde Lussich y varias otras personas.

En el *Newark* esperaban á los invitados el almirante señor Norton, el comandante y la oficialidad.

Una vez verificado el trasbordo de los invitados se organizó un baile en la cubierta que resultó muy animado.

La banda de á bordo que es de primer órden, tocó varios *vals* de Strauss y de Mietre.

Las señoritas de Buchanan y Stewart destacaron por la distincion y eleganc'a con que bailaron el *pas de quatre*.

Despues del baile sirvióse un *lunch*.

Al regresar la concurrencia oianse los acordes de los himnos nacional y norte-americano.

Los ministros fueron saludados con una salva de quince cañonazos.

—El ingeniero señor Alberto Castels y su señora esposa, partirán para España en los primeros dias de Marzo.

—Ha llegado procedente de Buenos Aires el señor Avelino Sanchez Viamonte

—La familia argentina De Agustini, que desde hace un mes proximamente se encuentra entre nosotros, regresará el próximo Marzo para la vecina capital.

—De algun cuidado encuéntrase enfermo; desde unos dias el señor Cayetano J. Viale.

—El doctor Federico Carbonell y Vives, juez letrado de la Florida, y su señora esposa, partieron ayer para aquel Departamento.

—Ha sido fijado definitivamente el miércoles 12 de Febrero próximo para los funerales del doctor Lasagna en el Paraguay.

Varias comisiones de damas y caballeros han hecho los preparativos para que la fúnebre ceremonia tenga la mayor solemnidad posible en la catedral de Asuncion.

Concurrirán el presidente de la República y altos funcionarios eclesiásticos y civiles del Paraguay.

De Montevideo concurrirá una comision salesiana que saldrá el martes próximo en el vapor *Centauro*.

—Llegó ayer de Buenos Aires el R. P. Requena, despues de haber visitado las ciudades del Salto y Paysandú y de haber dado mision con el R. P. Infante, en la estancia del señor Hughes y haber asistido á ese caballero en sus últimos momentos.

Al desembarcar el padre Requena la Capitanía puso á su disposicion la falúa de gala.

—Procedente de la Florida, encuéntrase entre nosotros el señor Daniel Muñoz, ex-jefe político de aquel departamento.

—Por asuntos que se relacionan con su estudio de abogado, parte hoy con destino á San Eugenio el senador doctor Carlos A. Berro.

—Ha llegado de San José el doctor Teodorico Nicola.

—Despues de haber permanecido un tiempo en esta capital, regresa hoy á Buenos Aires la familia del señor Leopoldo Scotti.

—Efectúose anoche en casa del señor Fermin Ponce de Leon una fiesta con motivo de ser el cumpleaños de su señora esposa.

La fiesta revistió carácter íntimo.

—El jóven Avelino Lamiñers y la señorita Rosa Regalia se han presentado al registro civil solicitando contraer enlace.

—Se encuentra enfermo de gravedad el viejo militar Coronel Pablo Milar Moreira, llegado recientemente del departamento de Flores, donde tiene fijada su residencia.

—Procedentes de la capital bonaerense encuéntranse entre nosotros la señora Dolores Coelho de Castillo y su hija la señorita María Elena Castillo.

—De paseo á la Florida han regresado los doctores Jorge Sierra y Carlos Uriarte. Este último parte hoy para Soriano á ocupar su puesto de agente fiscal en aquel departamento.

—Guarda cama desde hace dos dias, á causa de encontrarse algo enferma, la señorita Celia Ramos Suarez.

De paseo se encuentra en esta capital procedente del Durazno la señora del doctor Peusa, acompañada de su hija la señorita Ernestina.

—Un gran concierto se anuncia para mañana en el Hotel del Parque Giot

Auguramos que asistirá una enorme concurrencia á la pintoresca villa de Colon.

TEATROS

San Felipe

Esta noche tendrá lugar el beneficio del aplaudido actor Emilio Orejon.

La funcion es dedicada á la Asociacion de Estudiantes

Se pondrá en escena *El naufragio del vapor «Maria»*, *El cabo primero*, *Chateau Margaux* y *Los zangolotinos*

La artista Claudina Montenegro se ha prestado gentilmente á tomar parte en dicho espectáculo.

—En el Pabellon se representarán esta noche las aplaudidas obras *Susto tras susto* y *Marina*.

Avelino Aguirre

El inteligente maestro don Avelino Aguirre que dirije la orquesta del teatro *San Felipe*, tendrá tambien su funcion de gracia, que la tiene bien merecida. Esta se verificará mañana, representándose *Marina* y *Chateau Margaux*.

Una obra de Enrique Kubly

Se dice que don Enrique Kubly prepara una zarzuela de carácter político para ser representada en el *Pabellon Nacional*

MOVIMIENTO OBRERO

Asamblea de tabaqueros

En el local de la calle Dayman 131 reunióse anoche el gremio de los obreros en tabaco en número de cien aproximadamente, con el objeto de discutir los medios mas aptos para mejorar su situacion gravemente comprometida por los nuevos impuestos sobre tabaco y cigarros.

Es sabido, en efecto, que dicha ley ha obligado á los patrones á servirse de máquinas en la confeccion de los cigarros y cigarrillos, despidiendo á muchos obreros, cuya mano de obra resultaba demasiado costosa conjuntamente con las nuevas erogaciones demandadas por los impuestos aludidos.

La Comision Directiva empezó por proponer que el gremio dirigiera una peticion al Cuerpo Legislativo y otra al Poder Ejecutivo pidiendo, en el fondo, la derogacion de la ley perjudicial—pero esa medida fué rechazada como tentativa infructuosa, hallandose todos convencidos de que los Poderes Públicos desecharian aquella pretension.

Entonces la Comision Directiva presentó otro proyecto sustitutivo, consistente en la fundacion de una fábrica social de cigarros y cigarrillos, por acciones de un peso cada una á distribuirse entre los miembros del gremio—y esta segunda propuesta fué aprobada por unanimidad de votos.

Acto continuo se autorizó al Presidente de la Comision para que concurra en representacion de la Sociedad á las sesiones del Congreso Obrero que se está realizando con el objeto de constituir una especie de federacion entre los varios gremios.

La Asamblea volverá á reunirse el viérnes próximo para llevar adelante el proyecto de fábrica social de cigarros y cigarrillos.

A los trabajadores de la Bahia en general

La sentida necesidad de la existencia de un Centro Social entre los trabajadores de la Bahia sin distincion de gremios y que bajo los filántropos pliegues de la bandera del Socorro Mútuo, allegue al asociado en sus momentos de angustia el lenitivo y ayuda necesaria y relativa, ha movido las fibras de algunos trabajadores para su iniciativa.

En efecto:

La noche del dia 23, ha sido la solemne para que un gran número de esos trabajadores reunidos en el local de la disuelta sociedad *Trabajadores de la Bahia*, dieran forma al pensamiento, constituyéndose, segun acta labrada, en iniciadores y fundadores de dicha Sociedad.

La Junta Directiva Provisoria, nombrada en ese acto por aclamacion, ha aceptado con vivo entusiasmo las laudables ideas dominantes, para desarrollarlas, para darles vida y accion, para llevar á la práctica las bellezas de su teoría, por medio del cumplimiento y realizacion de las máximas que determinen los Estatutos que en breve se someterán al estudio y sancion definitiva de la Asamblea.

Para que los hechos se avecinen, para que el edificio grandioso que se proyecta, se levante sobre cimientos sólidos, es necesario que cada trabajador, lanchonero ó estivador, pescador ó bucetero, sea una piedra para el basamento que ha de sostener y consolidar ese edificio tan deseado.

En él tendrá cabida todo gremio ocupado en trabajos de la mar, sean en buques de vela á vapor, en la bahía ó fuera de ella: esos gremios tendrán su departamento especial, su delegacion autonómica con dependencia de la Junta ó Comité Directivo cuando hayan de resolverse en él cuestiones de interés comun á la Sociedad entera.

La iniciativa abarca horizontes dilatados, dominios extensos y grandiosos, y mejoras generales para los gremios que han de sostener y levantar la obra en que están empeñados; horizontes, dominios y mejoras que sería difícil concretar en este manifiesto, pero que la Junta Directiva provisoria determinará próximamente en los Estatutos y Reglamentos internos que está articulando.

El nuevo y meritorio Centro se titula: Sociedad de socorros y mejoras entre los trabajadores de la Bahia.

Cuenta ya con un plantel de 300 socios fundadores, y merecerán ese título todos los que se inscriban ante del 1.º de Marzo. La sociedad tiene tambien el concurso de abogados y médicos distinguidos que ya han adherido á ella con entusiasmo y desinterés, por sus simpatías á los hombres de trabajo que ganan su pan honrado amasado con el sudor de su frente.

No se fija cuota alguna extraordinaria de entrada para los que ingresen antes de esa fecha; están solamente sujetos á la ordinaria que se acuerde.

Los que se asocien despues del 1.º de Marzo se sujetarán á las resoluciones estudiadas.

Con el fin de traducir cuanto antes en hechos lo que recien es proyecto, esperamos de todo trabajador la colaboracion decidida de su concurso, para el triunfo de sus mismas aspiraciones.

Con ese objeto, se le ruega llene el formulario de presentacion que se acompaña, para el registro de su nombre en los libros sociales.

El 1.º de Marzo se dará la primera Asamblea General; se le anticipa desde luego la invitacion á ese acto.

El local, por el momento, es el que tenia la Trabajadores de la Bahia, plaza Independencia número 69.

Permanece abierto todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m., de 2 á 6 y de 8 1/2 á 10 p. m.

Montevideo, Enero 27 de 1896.

La Junta Directiva Provisoria.

CARLOS BLIXEN

Salió ayer para Buenos Aires, adonde va á establecerse ingresando en el importante diario argentino *La Nacion*, el inteligente jóven compatriota Cárlos Blixen que en los últimos meses formaba parte de la redaccion de *El Dia*.

Lo saludamos deseándole rápido camino en la prensa de la otra orilla

NOTICIAS AJENAS

A su puesto y con un mes de sueldo

Hoy en el tren de las 8 p. m. saldrá para el Salto, el coronel Juan P. Bertrand, jefe del regimiento 1.º de Caballería de línea, destacado en el Arapey.

Por el ministerio de la guerra se libró órden contra la Tesorería General por el importe de un presupuesto devengado, para dicho cuerpo, que conducirá ese jefe, quien, ademas, lleva órden de enviar inmediatamente que llegue á su destino, un escuadron á un punto de la frontera con el Brasil, próximo á la capital del departamento de Artigas.

El regimiento 1.º segun se nos ha dicho, se encuentra actualmente bastante escaso de caballos, circunstancia que le ha privado moverse distintas veces de su cuartel, donde desde hace muchos meses se encuentra.

Viaje suspendido

El general Benavente que, segun anunciamos ayer, debia ausentarse en breve de la capital, una vez obtenida la licencia correspondiente, ha postergado el viaje para de aquí á unos quince dias.

La causa de esta suspension, segun se dice, no es otra que la negativa del presidente á otorgar el permiso solicitado. Parece, en efecto, que habiéndolo ido á ver con ese objeto el general Benavente, el señor Idiarte Borda le dió á entender que su presencia era indispensable aquí en estos momentos.

En vista de lo manifestado por Borda, el jefe del Estado Mayor desistió hasta mejor oportunidad de su viaje proyectado.

La peste en el ganado lanar

Nuestra principal industria y tambien nuestra principal fuente de riqueza nacional, la ganadería, está pasando en los actuales momentos por terrible crisis y los grandes capitales en ella empleados en el país, van á sufrir pérdidas de consideracion.

No ha sido bastante para contrariar los cálculos halagüeños de los hacendados rurales el tremendo descenso que de pronto se produjo en los precios de los ganados en tablada, ni el ínfimo valor á que volvieron los cueros que tan elevadas cotizaciones alcanzaron en corto plazo; á esos inconvenientes hay que agregar la peste generalizada en el ganado ovino, que viene causando grandes mortandades.

Esta epidemia que diezma las majadas proviene de las continuadas lluvias y de la abundancia extraordinaria de pastos. Esa es la causa que produce la peste, en el ganado lanar, pues por las circunstancias apuntadas, las ovejas se ven perseguidas por la mancura, las moscas que las «abichan» y la dificultad de comer el pasto alto y duro que hoy puebla los campos.

La crisis ganadera será terrible si no se entona el valor de los ganados en tablada que es como de invernada, sino reputan los pieles y sobre todo para los criadores de ovejas, si no toman precauciones para talar sus campos hasta donde sea preciso para evitar que aquéllas parezcan por abundancia de pasto, lo que parecerá un contrasentido pero es muy cierto.

Por lo pronto conocemos á muchos dueños de ganado ovino que han procedido á recargar sus campos con animales vacunos para hacer mermar los grandes pastizales que dañan las ovejas.

Sería muy sensible que nuestros ganaderos llegaran á sufrir ahora una calamidad, por abundancia de pastos, como antes soportaron con tremendos perjuicios, por falta de él.

Operacion importante

Los conocidos y valiosos campos de Lecoq situados en el Rincon del Cerro acaban de ser adquiridos por los señores Sanguinetti hnos, conocidos propietarios del registro situado en la calle de Rincon.

Los campos de Lecoq constan de un área mayor de cuatro mil cuadras (con permiso de la ley de sistema métrico) y en el año 88, la época de la inflazon de todos los valores, fueron adquiridos en la suma de $25.000 $ por la Sociedad de Canales y Colonizacion.

Los señores Sanguinete hnos., á los ocho años apenas, adquirieron la propiedad en la crecida suma de 170.000 pesos.

Lo que va de ayer á hoy!

La procesion de mañana

Se dice que varios clubs colorados han desistido de concurrir á la procesion que vá á efectuarse mañana y que tendrá por término la tumba de los mártires de Quinteros porque sospechan que el cambio de punto de partida—que iba á ser al principio la plaza de Artola y que será ahora la Plaza Independencia, ha sido propuesto por algunos clubs más ó menos policiales para saludar al señor Idiarte Borda al pasar la procesion debajo de sus balcones.

La prensa chilena

LEVANTANDO EL TONO

"PESE A QUIEN PESE"

Un diario chileno que hasta ahora se habia mostrado muy formal y tranquilo, *El Mercurio*, que se publica en Valparaiso, levanta extraordinariamente el tono en uno de sus últimos números, recibidos hoy, á propósito de la cuestion internacional.

Dirigiéndose á *La Prensa*, de Buenos Aires, dice *El Mercurio*:

«El asiento de las negociaciones pendientes está radicado en Santiago, y allí se quedará, pese á quien pese. Su ultimatum será contestado de la misma manera que lo han sido sus anteriores declaraciones: con el desden »

En seguida agrega:

«No estamos amedrentados todavía, como parece creerlo *La Prensa*, por el recuento que allí hacen diariamente de sus cientos de generales, de sus miles de coroneles, ni de su medio millon de guardias nacionales que andan arrastrando el sable por calles y plazas. No estamos amedrentados todavía por el inmenso parque bélico que guardan en sus almacenes, ni por sus quinientas *bocas de fuego* con que nos apuntan. No estamos amedrentados todavía por sus preparativos guerreros ni por su tenaz propaganda en contra nuestra.

¡Qué hablamos de propaganda! ¡Para hacerla se valen hasta de los artículos de comercio mas menudos! Ayer no mas hemos tenido en nuestras manos una cajetilla de cigarrillos en que el fabricante promete obsequiar al comprador de cierta cantidad de ellos una cartilla para aprender el manejo del fusil Mauser argentino, y otro en que se trazan las fronteras de los dos paises!.. »

Luego nos consuela con este pronóstico condicional de paz:

«A pesar de todo, creemos que se sobrepondrá y triunfará la cordura de los dos pueblos, con tal que se deje de jugar con pólvora, y se cuide de no agriar el debate y los ánimos con virulencias ó exigencias temerarias é inoportunas como la de que nos ocupamos.

Por lo que á nosotros atañe, lo hemos dicho cien veces, y lo repetiremos otras ciento: no queremos, no buscamos, no deseamos, no preparamos la guerra.»

Pero un momento despues vuelve á erguirse el diario de Valparaiso y termina así su artículo:

«Pero si á ella se nos empuja, la aceptaremos sin vacilar con todos sus sangrientos horrores, con todas sus terribles consecuencias.

No se engañe, pues, *La Prensa*, dando distinta interpretacion á nuestro silencio, que es hijo de la prudencia y no del temor.»

ROBUCHON EN BUENOS AIRES

(POR TELÉGRAFO)

Buenos Aires, Febrero 1.º

El célebre Robuchon se encuentra aquí desde ayer.

Segun dice, en la Colonia habia construido una balsa con intencion de cruzar el rio, sirviéndose de la tela de su carpa como vela, pero se lo impidió la Capitanía de la Colonia y tuvo que hacer travesía en un bote.

Salió ayer á las 8 de la mañana en la *Bella Cecilia* y llegó aquí á la 1 1/2 de la tarde.

Hoy á las 6 de la tarde emprenderá nuevamente viaje desde la plaza Victoria dirigiéndose á Mendoza, de donde saldrá para Chile, siguiendo la linea del ferro-carril.

Dice que tiene contrato con el *New-York Herald* que le exige esté en Nueva York el 15 de Enero de 1897.

Dice que trae cartas de recomendacion para la Sociedad Geográfica Argentina para que le ponga á su disposicion un sextante, porque no podrá guiarse siempre por el Sol.

Piensa editar un libro en Francia, en la casa de Flammarion, con dibujos de su paseo.—*El corresponsal.*

Candidato á la presidencia de Chile

La convencion de la alianza liberal chilena ha proclamado como candidato á la presidencia, al Sr. Vicente Reyes Es este escritor periodista, tribuno, ex ministro miembro del parlamento desde hace mas de treinta años, es uno de los abogados de mayor clientela de Chile, y como estadista y hombre político es apreciado por su seriedad y su carácter justiciero. Sus opiniones sobre los hombres y las cosas de Chile, expresadas en numerosos artículos periodísticos, han sido justamente apreciadas por la imparcialidad de los juicios.

El nuevo candidato ha expuesto ya su programa en un discurso muy aplaudido pero que no contiene, sin embargo, mas que las generalidades y las frases estereotipadas propias de todos los discursos-programas.

Con la proclamacion de D. Vicente Reyes la lucha presidencial chilena entra en su período más activo y mas candente.

A cargar en nuestro puerto

No es solamente en el puerto Madero, dice *La Prensa* de Buenos Aires, que las órdenes impartidas por el Ministerio de Hacienda provocan el descontento de los exportadores de ganados.

El señor Sidney Marry nos comunica que las exigencias del inspector del puerto de La Plata son tales, que los exportadores han dispuesto ir á cargar en Montevideo y que ya hay vapores fletados para ese puerto.

Reconocen los exportadores que el puerto de Montevideo no ofrece las comodidades requeridas pero, las trabas opuestas por los inspectores les obligan á valerse de ese medio, hasta tanto queden cumplidos compromisos anteriores, despues de los cuales la exportacion quedaria, sino totalmente suspendida, por lo menos notablemente disminuida

Insistimos sobre la conveniencia de una nueva presentacion de los exportadores al señor ministro de Hacienda bajo los auspicios de la Liga Agraria, á la que pertenecen la mayor parte de los interesados en la cuestion.

Tienen ademas los exportadores los recursos legales ante los Tribunales contra el funcionario que ejecuta un decreto que hace imposible una industria con pretexto de reglamentar su ejercicio.

Abasto y Tabladas

Estado demostrativo del producido de la renta de Abasto, Tabladas y Mercados, etc., en el mes de Enero de los años siguientes:

Año 1894	$ 31.216 60
» 1895	» 33.561 63
» 1896	» 34.120 34

S. E. ú O.

Montevideo, Febrero 1.º de 1896.

Nota—Comparado el total de reses despachadas para saladero en el presente mes con el de igual fecha del año anterior, hay una diferencia de 29.965 reses en favor del año 1895.

Asunto Acevedo Diaz-Pelayo

Confirmamos en todos sus detalles nuestra version de esta mañana sobre el estado de la cuestion entre los señores Acevedo Diaz y Pelayo.

En la conferencia última celebrada entre los representantes del señor Acevedo Diaz doctores Rodriguez Larreta y Romeu y los del señor Pelayo diputado Dominguez y coronel Soberan, quedó concertado el lance á pistola, á 20 pasos, volviendo y disparando á la voz. Se estableció que se cambiarán dos disparos por cada parte, siempre que el primero no tuviera resultado y que el lance se verificara en la Argentina.

Hoy á las 2 p. m. debia celebrarse una conferencia entre los padrinos, para ultimar algunos detalles.

A la hora de partida de los vapores de la carrera se embarcarán para Buenos Aires los duelistas.

—

Esta tarde al embarcarse el señor Acevedo Diaz será objeto de una manifestacion de simpatía por parte de la juventud nacionalista.

MIGUEL CARROLL

Ha fallecido esta mañana despues de larga y penosa enfermedad el señor don Miguel Carroll, representante de la Empresa Ferrocarriles del Oeste.

En el entierro del Dr. Del Valle

Discurso de don Enrique Rodriguez Larreta

Señores: Aunque el drama es antiguo como el hombre y se repite sin cesar, toda partida sin retorno renueva las angustias y los llantos y nunca se despiden sin lágrimas estos fúnebres esquifes que llevan á riberas ignoradas de donde jamas se vuelve.—Pero cuando la muerte abate con su rayo una vida que es columna de la república, ejemplo de virtudes y fuente inapreciable de ideas generosas y fecundas, hay algo mas que el dolor del efecto herido y de la quebrada amistad, y no podemos menos que secar virilmente nuestros ojos para mirar de frente y recoger la última enseñanza de una vida que se extingue.

Esto no es ya dolor, sino desesperacion y desastre.

Nuevo golpe inesperado viene á colmar el duelo de la patria, que ha visto desaparecer con brevísimo intérvalo sus hijos mas esclarecidos en la noche de una muerte prematura, y apenas riega sus tumbas con las primeras lágrimas, cuando otra desaparicion sin consuelo enluta de nuevo su frente.

Hoy no llora la amistad tan solo en torno de este ilustre muerto; llora la juventud entera, cuya afanosa enseñanza ha sido tal vez la causa de su muerte; lloran los buenos ciudadanos que en los dias angustiosos de la patria se repetían su nombre para confortar su espíritu abatido, porque sentir su presencia era como escuchar todavía el latido del corazon en los enfermos, y Aristóbulo del Valle quería decir entonces: ¡aun queda una esperanza!

¿Quién podria expresar la influencia de su ejemplo y de su palabra en los momentos en que todas las fuerzas morales del país, minadas por la corrupcion, amenazaban aniquilarse para siempre? No olvidemos tan pronto

Ayer no mas cuando gemiamos en el desquicio de una inmoralidad sin ejemplo, solo un clamor, solo una protesta no consiguieron ahogar con su estruendo los sarcasmos de la depravacion; era su anatema que con el ímpetu soberbio de los antiguos tribunos populares blandia la espada de su elocuencia soberana y terrible. Con ella se armó la ira popular, con ella pudo defender el último resto de virtud republicana y por ella se salvó del naufragio gran parte tal vez de los sentimientos tradicionales de nuestra raza.

Yo lo recuerdo todavía y renace ahora para mí con vida extraordinaria su figura de orador en el parlamento; me parece escuchar el eco de su voz melodiosa y viril, verlo de nuevo con su cabeza homérica y su mirada insostenible, enmudeciendo con la mordaza de la vergüenza á los enemigos del pueblo y aniquilándolos con su oratoria como bajo el golpe formidable de una máquina de guerra.

¿Qué palabras podrán medir el precio de aquella existencia, cuyo naufragio nos hace pensar en una nave de la república que cargada de inapreciables tesoros se hubiese hundido de pronto en la profundidad de los mares? Su muerte es un desastre nacional, y no habrá hoy pedazo de tierra argentina, por mas apartado y solitario que se halle en nuestro inmenso territorio, donde no alcance la sombra de este duelo profundo.

Pero en medio del dolor general, hay algo que se agita con emocion inusitada y extraña, hay algo que gime con un lamento más íntimo que el sollozo de las almas probadas en la lucha de los años: es el alma de la juventud.—Si, jóvenes argentinos, nuestro protector, el maestro, el amigo de ayer, es hoy una sombra, y de toda aquella adorable bondad, de todo aquel esplendor y aquellos fuertes entusiasmos, sólo quedan estos despojos solemnes. Nadie podrá honrarlos como nosotros, nadie les debe un culto más decidido y ferviente. En él recogiamos nuevo aliento para proseguir el áspero camino de las nobles ambiciones, y en sus palabras la idea de la patria tomaba para nosotros el esplendor antiguo de sus dias inmortales

¡Felices los que pueden ser llorados por la juventud! No hay apoteosis como sus llantos; su dolor consagra y sus humildes palabras desconsoladoras, son las flores mas puras que pueden deshojarse al borde de las tumbas.

Descansa, hijo insigne de la tierra argentina; tu vida fué la antigua historia siempre renovada de la sinceridad y del noble talento maltratado por los ardides plebeyos de las pasiones; pero todo es vano, todo efímero en la vida; las generaciones de los hombres se renuevan como las hojas de los árboles, la maldad y el vicio no alcanzan conquistas duraderas y sólo quedan de pié las virtudes y las glorias.

Eduardo Schiaffino

Señores: Es una noble fuerza la que se detiene, una gran luz ésta que se apaga, es la plena armonía del hombre completo la que se extingue.

No parecia sino que la naturaleza hubiese querido reunir en un solo hombre todas las cualidades, todos los prestigios que admirar solemos esparcidos en distintas personalidades. Aristóbulo del Valle disponia á su antojo de la fuerza y de la gracia; de todos los recursos propios del mas preclaro talento; de las galas exquisitas del arte mas refinado; de las vibraciones mas puras que haya podido tener jamas un corazon de oro.

¡Su vida fué tan fecunda! Su espíritu siempre brillante con el fulgor de los generosos anhelos, su actividad constantemente en ejercicio, influian de manera tan natural y contínua sobre los hombres que le rodeaban, los acontecimientos públicos y sobre todas aquellas cosas que apasionan la mente y el alma, que, en cualquier momento en que la fatalidad hubiera truncado su magnífica existencia, habria sido para nosotros como una decepcion de la suerte, como una iniquidad del destino.

Sin embargo, tales son los servicios rendidos á la patria, á la pública enseñanza, á la causa del arte, á todo cuanto ha sido y habrá de ser entre nosotros móvil de altísima cultura, que esta vida ilustre nos aparece ya completa, y ante los grandes ejemplos que nos lega como inapreciable herencia, la sentimos cumplida entre las mejor cumplidas.

Este gran ciudadano al acostarse para siempre en su tumba veneranda, deja millares de admiradores, discípulos entusiastas, innumerables amigos, que celebrarán en los altares de su alma el culto inextinguible de una memoria perdurable.

Yo cumplo aquí para con el ilustre muerto un imperioso deber de conciencia, y el honroso encargo emanado del grupo de artistas argentinos para quien del Valle fué un guia en la senda de lo bello, un protector decidido y un amigo verdadero—de traerle, junto con su gratitud, el simple homenaje del profundo desconsuelo que á todos nos abruma.

En nombre del Museo Nacional de Bellas Artes, que grabará el suyo entre los de sus mas grandes y espontáneos benefactores; en nombre de la sociedad Estímulo de Bellas Artes, que lo contó siempre entre sus mas fervientes sostenedores, y en el del Ateneo á cuya fundacion y sostenimiento ha vinculado su glorioso nombre, reitero de nuevo ante esta tumba, la expresion de una honda pena.

Adios, noble amigo! descansa en paz de la tremenda lucha entre los lauros de tu fructífera tarea.

Discurso del doctor Leandro N. Alem

El jefe del Partido Radical, visiblemente emocionado, pronunció un breve pero sentido discurso, en el que tuvo cariñosos recuerdos para el amigo y condiscípulo, haciendo notar que desde sus primeros años el doctor del Valle estuvo siempre al servicio de la causa popular.

Su palabra inspirada, — dijo, — se dejó oir siempre en los momentos aciagos porque ha atravesado la República en los últimos treinta años; y razonada, impetuosa y brillante, se encaminó á anatematizar la conducta de los malos gobernantes.

Como profesor, la juventud estudiosa no olvidará jamas al cariñoso y erudito maestro, que en épocas inolvidables luchó con ella para reconquistar los derechos que la Constitucion consagra, y que tan brillantemente explicó desde la cátedra.

La oracion del doctor Alem, inspirada en los recuerdos de la infancia y en la accion institucional del doctor del Valle, fué una expresion sincera del sentimiento que embargaba su espíritu por la desaparicion del condiscípulo querido y del compañero de labor en las luchas políticas.

MATERIAL BÉLICO

(POR TELÉGRAFO)

Buenos Aires, Febrero 1.º de 1896.

Acaban de llegar noticias de orígen oficial procedentes de Inglaterra que hacen saber que dentro de tres ó cuatro meses llegará al país el material adquirido en Inglaterra para la defensa móvil del Rio de la Plata.

Ha sido contratado el material por la suma de £ 45.000, habiendo representado al gobierno en este negociado el capitan de fragata Adolfo Diaz jefe de division general de torpederos.

Desde Inglaterra gestiónase la pronta construccion de un apostadero en La Plata con galpones y almacenes para colocar el material recien adquirido.

Se ha hecho saber que háse comprado un tren de Decauville con los accesorios correspondientes para su funcionamiento.

Antes de aquel plazo llegarán al país 180 torpedos adquiridos recientemente por órden del gobierno que importan £ 3.500 representando cada uno un precio de £ 350.

De los astilleros Laird se ha terminado la construccion de los esqueletos *Destroyer* segun informes oficiales que ayer conoció el Ministerio de Marina.—*El corresponsal.*

FALSIFICACION DE MONEDAS

DESCUBRIMIENTO Y PRISION DEL FALSIFICADOR

Hace meses que la policía tenia conocimiento, por denuncias de algunas víctimas, que habia habido estafas con monedas de plata bañadas en oro, que imitaban perfectamente las llamadas *Aguilas* de Estados Unidos, cuyo valor entre nosotros es de $ 9 66.

Esas monedas, como decimos, eran de plata, del mismo cuño que las de oro, de medio dollar norteamericano.

La diferencia entre estas monedas y las *Aguilas* en el cuño consiste en que tienen marcado su valor. Pero los estafados no se habian apercibido al recibirlas de ese detalle saltante ni se habian preocupado del peso tampoco.

En la comisaría de la 4.ª seccion se habian presentado denunciando haber sido víctimas de esa estafa los siguientes comerciantes minoristas:

Bartolo Virenzio, establecido con zapatería en la calle Cerro Largo núm. 207. Segun manifestó, un sugeto de 22 á 23 años, decentemente vestido, se habia presentado en su casa una noche á comprar un par de botines claros. Hizo que se los envolviera y pagó con una moneda de 9.66. Recibió el resto del dinero y marchó tranquilamente.

Recien al dia siguiente, al ir á efectuar un pago, se dió cuenta Virenzio de que la moneda no era otra cosa que medio dollar con un baño de oro.

Genaro Mateo, dueño de la zapatería calle Cerro Largo 258, hizo igual denuncia.

Lisardo Nuñez, dueño de la sastrería establecida en la Avenida General Rondeau núm. 172, denunció que una noche, hará cosa de dos meses, se presentó en su casa un jovencito con objeto de comprar una pieza de ropa. Se probó varias hasta que se quedó con una, despues de quedar arreglado en el precio, pagó con una moneda de oro de 9.66; recibió el cambio y marchó, apercibiéndose Nuñez despues que aquella moneda era falsa

Despues de diversas diligencias practicadas por los comisarios de la 4.ª seccion y los agentes á sus órdenes, pudieron establecer que una sola persona tenía á su cargo la tarea de circular las monedas falsas. Las señas del sujeto eran segun los estafados las siguientes: Hombre jóven, de buen aspecto, decentemente vestido, como de 22 á 24 años.

Tomada la filiacion no fué difícil dar con el sujeto, capturándolo. Llámase Hermenegildo Diaz, oriental, de 22 años, soltero.

Hasta hace algun tiempo perteneció al 4.º de cazadores como cadete. Era tenido por un joven de buenas costumbres. Con pretexto de que iba á dedicarse á otros trabajos logró su baja.

Despues de ser detenido Diaz negó su delito, pero luego confesó de plano, dando pormenores de la forma en que practicaba la falsificacion. La idea le vino comparando un águila de oro con un medio dollar, al ver su perfecta semejanza. Entonces creyó factible que pudiera colar como un águila de oro una de aquellas monedas de plata, bien doradas.

¿Cómo procedia á dorar las monedas?

De un modo bien sencillo. Entregaba las piezas de plata á diversas joyerías para que les dieran fuerte baño de oro, dando como pretexto que eran el distintivo de una sociedad de jóvenes de buen humor.

Esto era cierto. El señor Widner propietario de una joyería de la calle Agraciada 150 lo habia dorado últimamente unas 8 ó 10 monedas, creyendo en el pretexto dado por Diaz. Widner habia querido agujerear las monedas para colgarlas en la cadena pero Diaz se habia opuesto, diciendo que debian quedar intactas para ser repartidas á los socios.

Pagaba Diaz de 5 á 7 reales por cada moneda que le doraban. Tambien logró que le doraran algunas en la joyería de Carbone, dando iguales pretestos.

El comisario de la 4.ª seccion remitió con todos estos antecedentes al falsificador á la jefatura. De esto hace unos 15 dias.

El sujeto en cuestion fué pasado á la cárcel correccional, á disposicion del juez.

EL PROCESO DE LA PÓLVORA

El célebre proceso de la pólvora en el que como es de pública notoriedad, estaba complicado el coronel Fernandez ex-jefe de la fortaleza del Cerro, ha sido ayer sentenciado en definitiva por el Supremo Tribunal Militar.

Los miembros del tribunal estuvieron acordes en la sentencia dictada, que resuelve la degradacion y cinco años de prision para el coronel Fernandez.

El general Burgueño fué el único que sostuvo la tésis en el Tribunal, de que no se debia por humanidad privarse á la familia del reo del sueldo que corresponda el grado militar de Fernandez.

La sentencia será comunicada el lúnes al Gobierno para su cumplimiento.

Los miembros del Tribunal que más fuerte oposicion hicieron á la tésis del general Burgueño, fueron los generales Miguel A. Navajas y Osvaldo Rodriguez.

EL "NAUTILUS"

En su viaje al rededor del mundo llegó hoy á nuestro puerto el buque-escuela español *Nautilus*, saludando á la plaza con las salvas de ordenanza.

Es la segunda vez que viene á nuestras aguas el referido buque.

SPORT

Mañana se efectuará en Maroñas el reconocimiento de los potrillos de dos años por los veterinarios Cariñano y Rivas.

Con ese motivo, será numeroso el grupo de sportmen que se trasladará mañana á Maroñas.

Los animales que no sean llevados al *paddock* del Hipódromo Nacional, podrán ser reconocidos en sus respectivos studs, prévio pago del doble de la suma marcada para pago de los veterinarios.

«Frontin» se trasladará mañana á Maroñas y el lunes ofrecerá á los lectores de EL SIGLO algunos datos del acto del reconocimiento y de los potrillos que se presenten.

—

En el Stud Book Argentino han sido inscritos dos potrillos hijos de Eridan, que tan brillante campaña hicieron en las pistas bonaerenses en el año 1893.

—

El partido á guante que se jugó ayer en el Centro Vascongado careció de interés en absoluto.

Luchaban Criollo y Arbiza contra Zapaterito y Sabino.

Igualaron á uno y á 4, y desde ahí Criollo y Arbiza fueron adelantando hasta sacar 24 tantos de ventaja, y así siguió el partido, sin lucha, sin color, sin tantos emocionantes, terminando con el triunfo de Criollo por mas de veinte tantos.

OPERACION FELIZ

El honorable comerciante de esta plaza señor Esteban A. Razzetti, propietario de una acreditada casa importadora en el ramo de ferretería, nos ha pedido hagamos público el éxito de una operacion que le fué practicada estos dias por los doctores Aicardi, Carballido y Morelli (hijo).

Hace tiempo que el señor Razetti padecia del terrible mal de piedra. Se encontraba en uno de esos trances dolorosos que parecen el fin de la existencia irremediablemente y recurrió á los auxilios del doctor Aicardi, de quien tenia noticia que habia practicado operaciones con éxito completo.

Aquel ilustrado facultativo, despues de hacerse cargo del enfermo, constató en los sondajes practicados la presencia de dos piedras de considerable tamaño en la vejiga.

El estado del enfermo no admitia tregua y se determinó á practicar la operacion de la *litroticia*, despues de preparar la via uretral para la introduccion del instrumento operador.

Como decimos mas arriba, ayudaron al doctor Aicardi los doctores Carballido y Morelli (hijo).

El lunes de la semana pasada se verificó la operacion de *litotricia* que consiste en triturar y pulverizar dentro de la vejiga las piedras para facilitar su extraccion.

La operacion duró una hora.

Tres dias despues pudo levantarse del lecho el señor Razetti, sin fiebre ni dolencia alguna. Dos dias despues pudo concurrir á sus tareas sin sentir el mas leve malestar, encontrándose bueno y sano.

Por medio de las siguientes líneas quiere manifestar ahora su gratitud al inteligente facultativo y á sus acompañantes en la operacion, que le han devuelto el bienestar físico, curándole de la terrible dolencia que le aquejaba.

LLEGÓ TARDE

«Las madres no se mueren del todo, mientras sus hijos viven.»

Feloa.

I

Sobre las pintorescas riberas del rio A... se alzaba hace ya largos años el castillo de Santa María del Mar.

Aquella vetusta mole de granito que resistido habia el azote de los años, cual vigoroso atleta de los tiempos, aparecia como hombre decrépito á quien las pasiones mundanas hubieran destrozado.

Ya las trompas de caza no aturdian los cercanos valles con sus roncos sonidos, ni durante las noches de riguroso invierno las ojivales ventanas despedian torrentes de luz en los fastuosos banquetes que daban sus antiguos y opulentos moradores.

Hoy, la arrogante castellana de celebrada hermosura ciñe la pálida frente con las tocas luctuosas de la viudez, y llora sin cesar por la vida depravada y licenciosa de su ausente hijo Gaston, conde de C.

La tristeza y las decepciones van agostando lentamente los nebulosos dias de la noble matrona del castillo.

Su hijo Gaston ha huido de las severas lecciones de su preceptor y de las máximas cristianas que su madre, virtuosa y santa, quisiera estereotipar en la voluble imaginacion del adolescente.

La poderosa atraccion de los placeres arrastraron al hijo querido al profundo cenagal mundano, que todo lo corroe y disipa.

La castellana envia sumas fabulosas á la capital para que su hijo Gaston triunfe á su antojo, y la rica herencia se disolvió en esa hidrópica sed de placeres cual si fuera una cisterna sin fondo.

El heredero de tanta pasada grandeza dilapidó hasta el último escudo de sus antepasados, y exigia á su madre que le enviese más y mas, cuando la castellana había vendido á la avaricia de un judio la sortija de sus esponsales y su rica diadema de brillantes.

La condesa, débil el cuerpo y destrozado el corazon con las ingratitudes que el hijo le aprontara, se resignó á morir; y una tarde friísima y triste del invierno se hizo conducir al panteón del castillo y ella misma eligió el lugar de su descanso acá en la tierra, en tanto que su alma iba á buscar la felicidad eterna.

En la lúgubre mansion se arrodilló la doliente castellana, y sacando de su limosnera un cofre pequeñito, lo colocó cuidadosamente al pie del hoyo que habia de ser su sepultura.

Después llamó al anciano religioso del castillo; preparó su alma para su entrada en el cielo y así lo dijo al espirar:

—Al pie de mi sepultura está el tesoro que lego á mi hijo.

II

En las altas horas de aquella misma noche salia Gastón de una orgía, donde habia jugado y perdido sus postreros escudos.

Desesperado, pobre y acosado por numerosas deudas, no sabia donde ir; luego, una fiebre ardorosa y continua minaba su existencia y un asma asqueroso le ahogaba.

Anduvo errante por la ciudad y la idea cobarde del suicidio acudió á su mente. Se encontraba enfermo y pobre... ¡Pobre sobre todo! ¿Cómo pudiera él vivir sin tirar puñados de oro sobre el fango? ¡No sería vivir!

Una furiosa tempestad se levantó en el cielo y en el pecho del hombre pródigo. Aterrado, confundido por la imponente majestad de aquella lucha de los elementos, vino á rendirse como herido de muerte sobre las arenosas riberas del rio A.

Cuando volvió en su acuerdo le habian conducido al hospital de la Caridad y descansaba sobre mísero lecho.

La opresion de su pecho y la alta fiebre decían bien claro que su fin no estaba lejano. Cerró los ojos y pronunció con la sonrisa irónica del descreido:

—Esta luz se apagó, adios mundo.

La voz dulce y piadosa del anciano religioso, exhortándole á la oracion le hizo volver de su letargo, anunciándole despues la muerte de su madre y la existencia de un tesoro al pié de su tumba.

—¡Un tesoro!—exclamó.

—¡Rico otra vez! ¿Será cierto tanta felicidad? Vengan mis ropas! ¡Fuera estos vendajes harapientos! ¡Estoy bueno!

Y se levantó con inusitada fortaleza diciendo:

—¡Soy rico! ¡Dejadme andar solo! ¡Estoy fuerte! ¡Soy rico!

Con la poderosa voluntad de aquel hombre que le resucitaba el ruido del oro soñado, se dirijió con ficticia mejoría al derruido castillo de sus antepasados; penetró entre aquellas bóvedas sombrías y abandonadas, dirigiéndose al panteon.

Se arrodilló en la sepultura de su madre, y jadeante por la fatiga y la emocion buscó... buscó con ansias de muerte el codiciado cofrecito que encerraba un tesoro.

Buscó... y pronto el cofre estuvo en sus manos.

—¡Rico otra vez!—gritó,—y una oleada de sangre apagó su voz.

Su mano convulsa abrió el cofrecito y... ¡estaba vacio!

Solo un papel encontró en su fondo, donde la mano helada de la madre cristiana había trazado estas palabras:

«El trabajo es el tesoro que tengo á mi hijo: Trabaja y ora.»

La frente de Gastón rebotó en el marmol y dijo:

—¡Trabajar, madre mia... ya es tarde!

El santo religioso sostuvo al moribundo y le dijo:

—¡Creo en Dios padre...

El hijo pródigo, si no trabajó, oró al menos en la hora de su muerte.

Marassi.

Varias noticias

Hospital de Caridad

En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles, 13; militares, 1; total: 14.—Orientales, 7; argentinos, 1; españoles, 4; italianos, 2; total: 14.

Salieron de alta: Civiles, 14; mujeres, 1; total, 15.—Orientales, 6; argentinos, 2; españoles, 3; italianos, 3; se ignora la nacionalidad, 1; total, 16.

No hubo heridos ni defunciones.

Existencia de enfermos hoy 1.º: civiles, 252; militares, 37; mujeres, 102; total, 391.

Asilo de Expósitos Huérfanos

A LOS INTERESADOS

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, con aprobacion Superior ha dictado la siguiente resolucion:

1.º La devolucion de los niños abandonados en el Torno, solo podrá exigirse durante un año á contar desde su exposicion.

2.º Quien solicite esa devolucion deberá presentar y entregar en Secretaría la señal á que corresponda la que haya traído el expósito.

3.º Comenzará á regir esta disposicion para los niños que entren por el Torno desde el primero de Febrero del corriente año 1896.—*La Comision Delegada.*

Direccion de Salu

Casos nuevos de enfermedades
sas denunciados á la inspeccion.
Sarampion—Uruguay 478, 1 c
Difteria—Sarandi 65, 1 caso.
Viruela—Yaro 72 c. 5 casos; 1

Laboratorio Municipal

Análisis físico-químico de la
corriente tomada hoy en este
9 a. m.:
Temperatura atmosférica, 23°4.
Idem del agua, 23°2.
Color (Colorímetro de Crookes
68 b. 20 a.
Materias orgánicas por litro,
miligramos 4.72.
Nota—El agua se encuentra ho
nes reglamentarias.—Montevide
1896.—*Cárlos Regúnaga.*

Reaparicion del n Pedro Sieu

Nuestro compatriota el señor
desde hace algunos años se en
tranjero ejercitando su activi
vuelto á establecerse en Monte
remates, en que es tan práctico.
Mañana inaugura su segunda
con la venta de una linda propie
ta situada á media cuadra de la
ducto, en la calle de este mismo
Interesamos la atencion de lo
anuncio que va inserto en la secc
Deseamos mucho éxito al seño
gunda época de martillero.

Gran Alma

DE

EL SIG

Para 18

CON APROBACION ECLESIÁSTIC

Desde hoy se encuentra en
prenta y en las principales
Almanaque de EL SIG
Consta de mas de **600** pá
entre otras materias las siguien
Ciencia recreativa y C
labras, ilustradas con cerca
bre madera.
La sibila ó el juego de
Las Leyes de Impues
cicio 1895-96.
Anécdotas, cuentos,
epigramas.
Las leyes del sistema
mal.
El Impuesto de Here
ciones.
Los decretos sobre G
cio de tránsito.
Guia Administrativa
cersantes materias.

LIBRERIA NA

DE

A. Barreiro

CALLE 25 DE MAYO es

Atlas Geográfico y Estadísti
Oriental del Uruguay, por l
noticia histórica por Santiago
4.º, $ 1.50.
Anuario Barreiro 1896, En
ganadera, industrial, comercio
República Oriental del Urug
Mortet, 1 t. de 600 pág., 0.50.
Teófilo Eugenio Diaz, Des
1 t. 0 50.
Moniez, Traité de Parasitol
gétale, 1 t. 2.50.
Von Kahlden & Laurent, T
que, 1 t. 1.30.
Trouesart, Guide pratique d
rologique, 1 t. 1.50.
Chaillou, La Sérumthhéra
Laryng, 1 t. 0.70.
Champville, Comment s'ob
manuel du cultivateur, du pro
cant de Cidre, 1 t. 1.00.
Weill, L'or, propriétés phy
gisements, extraction, applicat
Montet, Brésil et Argentine
de voyage, 1 t. 1.00.
G. Ohuet, La fille de Dep
1 t. 0.50.
Herail, Traité Elementaire
F. Buck, Elementos generales
1 t. 1.20.
Wurtz, Précis de Bacteorolo
Gaucher & Gallois, Théra
du Rein, 2 t. 2.00.
C. de Freycinet, Essais su
sciences, Analyse, Mécanique
Chalement, Guerres de
1 t. 1 80.
Garcia Velloso, Lecciones
y argentina.

BIBLIOTECA DE BUENOS LIBRO

Van publicados: Coloma,
tomos; Pequeñeces, 2 id; Por
Miseria, 1 id; Del Natural, 1
id; Cuentos de niños, 1 id; Ar
Saintine, Picciola, 1 id; Perez
del Golgota, 3 id; Pardo Baza
1 id; Pereda, obras varias, 1

Dia com

LA BOLSA Y LO

Montevideo, F

DESPUES DE HORA

Certificados de

(Por Setie

1,000 $ al contado . .

Banco Hipotecario

100 acciones para mañana

Deuda Conso

4,700 $ al contado . .

Dia 1.

ANTES DE

Banco Hipotecario

130 acciones al contado .

PRIMERA RUED

Certificados de

(Por Novie

2,000 $ al contado . .

El cambio en

Rio Janeiro,

El cambio sobre Lóndres a
por 1000 reis.

El cambio sobre

Los bancos giran á la vista
dias vista á 26,850 reis por £.

Mercado de

La plaza para trigos sigue f
los 100 kilos. Para maiz se
ra exportacion y se cotiza de
kilos con bolsa.
Las ventas verificadas fuer
100 bolsas trigo de Canel
kilos.
40 id id id id id 2.00 id
40 id id id id id 2.10 id
150 id id id id id 2.30 id
130 bolsas maiz consumo

Frutos de

El mercado para lanas sigu
tuándose importantes ventas
precios se guarda la mas abso
Los negocios verificados fue
8000 kilos de varias proce
los 10 kilos.
4500 id id id Nico Perez id
6000 id id id Achar id 2.27
1500 id id id Miguez id 2.
1500 id id id Migues id 1.9
2000 id id id Nico Perez id
1500 id id id Yi id 2 40 id

Inspectores

Corresponde ejercer dicho
Comercial á los señores don
tin Lasala.

Movimiento de

SALADEROS

Rodolfo Velloso . . . .
Apesteguy hnos. . . . .
P. Denis y Ca. . . . .
Anaya é Irigoyen . . . .
Aguerre y Ca. . . . .
Clouzet y Duclós . . . .
A. Mata y Compte. . . .
Fregeiro, Alciaturi y C.ª . .
Arrivillaga y Ca. . . . .
P. San Martin é hijos. . .
A. E. Mourel . . . . .
Total. . .
En igual fecha de 1895. . .
» » » 1894. . .

Cerro-Largo y Artigas—Los dias 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28.
Paso de los Toros, San Gregorio, Tacuarembó, Corrales, Cuñapirú y Rivera (tren nocturno)—Los mártes, juéves y sábados.
Paysandú, Salto y San Eugenio (tren nocturno)—Los mártes, juéves y sábados.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

La cuestion del Transvaal

LONDRES, 31—Circular rumores alarmantes sobre la situacion de Johannesberg.

El ministro de colonias órdeno al representante de Gran Bretaña en Pretoria que se traslade á Johannesberg é informe sobre la situcion de la república Sud-Africana.

LONDRES, 31—Anuncian de Madeira que al llegar de arribada en aquellas islas el vapor en que regresa á Inglaterra Sir Rhodes ex-ministro de la Colonia del Cabo, varios reportes intentaron tener con el una entrevista para obtener informes directos sobre lo ocurrido en el Transvaal.

Sir Rhodes negose á recibir los reporters.

Italia en Africa

ROMA, 31—La noticia de haberse incorporado Galliano y las fuerzas de su mando al ejército acampado en Ada agamus causó gran júbilo en toda Italia.

Hoy organizóse espontáneamente en esta una manifestacion popular para celebrar el acaecimiento.

La manifestacion preentóse ante el Quirinal á cuyos balcones hubo de asomarse varias veces el Rey Humberto que fue aclamado por la multitud.

ROMA, 31—Entre el rey Humberto y Baratieri cambiaronse hoy telegramas de felicitaciones y de agradecimientos con el motivo de la llegada de la columna Galliano á Ada Agamus.

Los asuntos de Oriente

LONDRES, 31—El corresponsal del *Daily News* en San Petersburgo dice á su diario que Rusia pretende de Turquia la sesion de un puerto en el Mediterraneo y un territorio productivo en el Asia menor que la asolada Armenia no le basta,

CONSTANTINOPLA, 31—El sultan ha contestado ya á la carta autógrafa que envióle la reina Victoria pidiéndole que interpusiera su autoridad para evitar daños á los armenios.

Guárdase reserva respecto al contenido de esa contestacion.

Curacion de las enfermedades cancerosas

TOKIO, 31—Discutese con interés el descubrimiento positivo casi inmediato de la curacion del cáncer y todas variedades de enfermedad cancerosa.

El descubridor es el doctor Yoshi Matsu médico japonés.

Sus experimentos en el Hospital de Osccio fueron llevados á cabo bajo la inspeccion del gobierno imperial.

El método de curacion consiste en frecuentes inyecciones de una poderosa solucion de ácido carbólico, hechas directamente en los tejidos cancerosos, en su punta más saliente.

El tratamiento ha tenido éxito completamente satisfactorio en todos los casos en que lo aplicó.

La solucion de ácido corbólico es tan fuerte que en circunstancias ordinarias constituiria una séria amenaza para la vida, y concluiria por destruir la salud del paciente en el mismo tiempo que los tejidos enfermos, y por esta circunstancia es más notable aun el descubrimiento.

La fotografía en la medicina

LONDRES, 31—Continuan publicándose muchos detalles acerca de los experimentos hechos por el doctor Roeden con su sistema de fortografiar de los órganos enfermos para utilizar las pruebas en el tratamento médico.

Les copias fotográficas tomadas por el aunque en el extremo maravillosas no solo las sombras y las luces no aparecen.

✝

MIGUEL CARROLL

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1.º de Febrero de 1896

Alicia G. de Carroll, esposa; sus hijos é hijas y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar el 2 del corriente á las 9 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Agraciada núm. 951.

Cementerio de la Teja.

Unica invitacion.

(Servicio Donnelly y Ca.) 328-1ed.

Buque á pique

RIO, 31—El vapor *Nuevo Harinero*, se ha perdido totalmente al Norte de Rio Grande.

La tripulacion se salvó.

Noticias comerciales

LONDRES, 30—En trigo argentino se ha hecho ayer una importante operacion en Liverpool. Un cargamento de 1100 toneladas ha sido vendido al precio de 27 chelines 7 1|2 peniques por quarter de 4.8 libras inglesas. Siguen firmes los precios y en alza considerable.

Por el maiz del Rio de la Plata piden los tenedores á razon de 15 chelines y 9 peniques al quarter

VIENA, 31—Procedente de Roma llegó aquí el principe Fernando de Bulgaria que inmediatamente salió para Sofia.

En el Vaticano creen que el principe Fernando abdicará la corona en favor de su hijo el principe de Boris.

PARIS, 31—Hablando el *Figaro* de la conversion del principe Boris á la iglesia ortodoxa asegurque realizaráse en el mes próximo y que el czar será padrino en la ceremonia.

Ha enviado al efecto un representante iniciándose de este modo el deseado acercamiento entre Bulgaria y Rusia.

BERLIN, 13—Un periódico de esta capital dice que el nombramiento del capitan Arthur para el consulado británico de Boma capital del estado

---

Pabellon Nacional—Teatro de verano—(Calle 18 de Julio entre Ejido y Santa Lucia).

Hoy sábado 1.º de Febrero, debut del aplaudido tenor don Vicente Abat y del distinguido baritono señor Olivera.

Primera seccion—SUSTO TRAS SUSTO.
Segunda seccion—MARINA.
Tercera seccion—Segundo acto de la misma.

Teatro San Felipe—Compañia de zarzuela cómica española, dirigida por el distinguido maestro Avelino Aguirre.

Hoy sábado 1.º de Febrero, gran acontecimiento teatral á beneficio del popular y primer actor cómico Emilio Orejon, el cual tiene el honor de dedicarlo á la distinguida Asociacion de Estudiantes, en el cual se presta á tomar parte en obsequio al beneficiado la 1.ª tiple señorita Claudina Montenegro.

Primera seccion—EL NAUFRAGIO DEL VAPOR MARIA.
Segunda seccion—EL CABO PRIMERO.
Tercera seccion—CHATEAU MARGAUX.
Cuarta seccion—LOS ZANGOLOTINOS.
En todas las obras toma parte el beneficiado.

Pabellon Nacional—Teatro de verano—Calle 18 de Julio, entre Egido y Santa Lucia—Carnaval de 1896—El sábado 1.º y domingo 2 de Febrero grandes bailes de máscaras y particular.—Se tocarán cuatro cuadrillas.

Precios—Palcos, $ 3.00; entrada general, 1.00; señoras gratis.

Café concierto—(Zótano)—Calle Juncal y General Liniers.—Propietario: Lorenzo Costa.

Sábado 1.º de Febrero 1895, á las 8 3|4—Debut de la gran Compañia dramática cómico lírica y de atracciones, dirijida por el popular artista Eduardo Moccia.

Gran Establecimiento Balneario—2 Piedras núm. 2.—Precios reducidos.

Baños de pileta, de inmersion dulce, salado duchas.

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 4 de Febrero—Averias!—Franela de algodon y lana—En el nuevo patio del Despacho de Aduana.

Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 5 de Febrero, á las 4 en punto—En la calle Zabala 155 1 baño para lluvia, ducha, etc, formando un ropero con espejo; contiene adentro todo lo necesario, lavatorio, agua manil, cañeria, desegüe, etc.—Un billar para casin y carambola, en perfecto estado 300-en 31

Martinez y Valerga

Remate de mercaderias en general y muebles en nuestra casa, calle Zabala número 89, entre 25 de Mayo y Cerrito.

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO

Se encarga de instalaciones de alumbrado eléctrico en pueblos, casas, buques, etc.—Instalaciones de tramvias y ferrocarriles eléctricos.—Instalaciones de talleres, aserraderos, molinos, etc., movidos por electricidad.

Hay en depósito toda clase de utensilios y accesorios para instalaciones pequeñas de luz eléctrica, dinamos, cables de cobre, conmutadores, porta lámparas, lámparas incandescentes, cajas de seguridad, etc., etc.

Representante general de la Allgemeine Elektricitats Gesellschaft, Berlin (Sociedad General de Electricidad).

Instalaciones de teléfonos, timbres eléctricos, etc., etc.

UNICO AGENTE DE MIX & GENEST, BERLIN

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO NUM. 92—MONTEVIDEO

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	" 1.500.000	"	"	7.050.000
Idem realizado	" 960.000	"	"	4.230.000
Fondos de Reserva	" 950 000	"	"	4.465 000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 207

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
Africa, Autralia, Alemnia, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 2 por ciento anual,
Depósito á plazo fijo {3 meses, 3 por ciento anual. {6 meses, 4 por ciento anual.

Descuentos, convencional.
Montevideo, Enero 1.º de 1896.

C. J. Nuttall gerente interino.



VINO GIOT

La perfecta elaboracion y la pureza de los vinos son garantidos, son límpidos y tienen gran finura de gusto (bouquet).

650 bordalesas, tipo único, hechos con las mejores uvas, Cabernet, Gamay-Liverdun ó Borgoña, Pinot, etc., etc., cosechados en el mismo establecimiento é indemnes de todas las enfermedades.

Agente: Sexto Bonomi, calle Cerro 95, Montevideo.—Teléfono de Montevideo núm. 127.

Precios—$ 1.80 los 12 litros etiquetados; la bordalesa; entregado á domicilio en Montevideo.

El viñedo Giot situado en una posicion excepcional y cultivado de un modo especial, asegura buena madureza de las uvas y la fineza de los vinos que se elaboran con todo cuidado y con máquinas modernes y mas perfeccionadas de Europa.

Una parte de las cepas del viñedo son injertadas sobre americanas Rupestris y Riparia, y aunque aumenta notablemente la extension del viñedo, puede vender 1:000 000 de esas clases americanas conocidas por las mas resistentes contra la filoxera.

E. Vandone, enólogo del establecimiento, acompañará á los interesados que desearan visitar el viñedo y los almácigos, como tambien la ... á su cargo.

Granja Giot, Teléfono La Cooperativa núm. ...
333-prm.ed.m.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se ... como de costumbre en el despacho del Banco, ... las siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se ... doce por ciento anual,
Sobre los saldos en contra del Banco no se ... interés.
Montevideo, 30 de Junio de 1894

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

CHILI

Saldrá el 6 de Febrero á las 4 p. m. para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

Saldrá el de Febrero á las para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase ... $
2.ª id. ...
3.ª id ...

Para mas informes y para tratar del flete de mercancias, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).
El Agente de la Compañia, *A. de Saavedra.*
3-perm.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULIER

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE RAVEL

Saldrá el 15 de Febrero para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marcella, Barcelone, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE PAYAN

Saldrá el de para
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Flota de la Compañia
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Dr. Pedro J. Aicardi Médico-cirujano ... de las Vías Génito-urinarias. Tratamiento ... vesicales por medio ... de 1 á 3 p. m.— ... esquina Andes. 231 f.21

Al comercio Participamos que hemos vendido á don Juan Moreira las existencias de la herreria y carpinteria que teniamos establecida en la Estacion Molles, departamento del Durazno, quedando á cargo nuestro el cobro y el pago de todas las cuentas hasta esta fecha.—Estacion Molles, Enero 20 de 1896.—*Montilchaze y Carricart.* 314-fb.15

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha vendido el puesto núm. 113 del Mercado del Puerto á don Antonio Carnelli, por lo que hace saber que el que se considere deudor debe presentarse en el término de ocho dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Enero 20 de 1896.—*Jaime Salvo.* 25-fb.6

Al comercio y al público El abajo suscrito participa que por escritura de fecha 25 del corriente pasada por ante el escribano don Osvaldo Acosta ha sido amigablemente disuelta la sociedad P. Harriague y Ca. de la cual formaba parte, quedando el activo y pasivo de la extinta sociedad á cargo de la firma P. Harriague y Ca. del Salto.—Montevideo, Enero 25 de 1896.—*L. Harriague fils.* 250-fb.7

Breack y volanta Nuevos y bien construidos en el pais, se liquidan. Ocurrir á la fábrica de Berthet, calle Agraciada núm. 355 (Aguada). 89-fb.10.

Café Nine Pins Se sirven almuerzos á $ 0 40, comidas á $ 0.50; servicio á la carta á tres vintenes el plato; jueves y domingos platos especiale. Se admiten pencionistas á precios módicos. Servicio á todas horas. Cocina á cargo de Miguel Santar... conocido por el Catalan. 24-fb

Colegio De Maria Auxiliadora—(PARA SEÑORITAS)—*Villa Colon*—Las clases de este establecimiento empezarán á funcionar, Dios mediante, el dia primero de Febrero próximo.—Situado en la pintoresca Villa Colon, á inmediaciones del Colegio Pio, se hace recomendable por sus condiciones higiénicas y por las comodidades que ofrece para el buen trato y salud de las alumnas.—Patios y salones con arreglo á las prescripciones de la moderna pedagogia, alimentacion sana y abundante, ejercicios fisicos é intelectos ...

Planchadora ... planchar en casa particular. Dará buenas recomendaciones.—Ocurrir Paysandú 306. 240-fb.9

Sociedad Viticola Uruguaya Avisamos al público que hemos encargado de la venta de nuestros vinos en esta capital á los señores A. Bidaut y Ca., 56, Plaza Cagancha, quienes harán el reparto á domicilio del vino embotellado en nuestro establecimiento en La Cruz y se encargan al mismo tiempo de la venta en cuarterolas, bordalesas ó bocoys—Montevideo, Diciembre 6 de 1895.—*El Directorio.* 3952-prm.

Vales de la Comisaria General de Investigaciones—Se avisa á los interesados que desde esta fecha en adelante se abonarán por esta oficina los vales que correspondan á los meses de Julio, Agosto y Setiembre del año 1894, en la forma estipulada por la superioridad.—Montevideo, Febrero 1.º de 1896.—*Luis Pacavis.* 317-fb.5



ARMERIA ORIENTAL
VERNINCK Y DESTEVES

SURTIDO COMPLETO EN EL RAMO
CUCHILLERIA RODGERS

Articulos Christofle, lámparas de mano y de colgar, hornillos á kerosene perfecto. Escogido surtido en articulos de bazar como para regalos de año nuevo. 4140-prm.d.p.md.

AGUA DEL PUMA

Analizada oficialmente por el Laboratorio Bacteriológico de la Facultad de Medecina y por el Laboratorio Químico Municipal de Montevideo.

Los doctores Juan B. Morelli y Felipe Solari, respectivamente director y segundo jefe de dichos laboratorios, personalmente recojieron en la Fuente del Puma las muestras de aguas cuyos análisis dieron motivo para que el doctor José M. Carafí declarase aprobado por el H. Consejo de Higiene Público que: *«El agua del Puma sometida al mas riguroso criterio higiénico resultó excelente.»*

ÚNICO DEPOSITARIO
SEXTO BONOMI
95—CALLE CERRO—97
4260 p. m.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clinica doctor Morquio

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)
rpem.4.ªpág.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMIETD

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£ 1.500 000
" integrado	" 750 000
Fondo de reserva	" 600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA

Gira *letra de cambio* sobre las siguientes plazas:

Lóndres	A cargo de London & Brazilian, Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª.
Paris	Los señores Mallet Fréres y Cª.
Hamburgo	Los señores J. B. Cossler y Cª. y Schröder y Cª., J. H. Schröder y Cª., nach.
Amberes	La Banque d'Anvers.
Génova	Los señores Granet Brown y Cª.
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales.
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited.

Demás puntos del Brasil Varios corres...
Da *cartas de credito* sobre Lóndres. ...

Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimiento comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Telefono 1053 de la Compañia de Montevideo
Id 432 de la Compañia Telefónica Nacional
35-perm.S.ª pá. ed

Taller de clichés

En esta imprenta se reproducen clichés á precios módicos.



J. L. Lebet—DIPLOMA DE HONOR—1.ª distincion—Reparacion en relojes sencillos y de los *mas complicados*. Arreglo de cronómetros de marina. *Alhajeria* y pequeña mecánica. Calle General Linares 204, (Entre Reconquista y la plaza Independencia. prm

CIGARRERIA DE FILIPINAS

CALLE 25 DE MAYO, 238

Gran rebaja de precios

POR

LIQUIDACION

Se invita á los fumadores aprovechen la ocasion para hacerse de una provision de cigarros de Filipinas á precios

¡VENTAJOSISIMOS!

"MANCHESTER"

Compañia de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1824

Capital y reservas lb. est. 2.500,000

SEGURIDAD ABSOLUTA

CONDICIONES LIBERALES

Los siniestros se arreglan á la brevedad posible, directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.

Agente para la República Oriental del Uruguay:

H. Cohs

3075-pm.ed.m. 137 Perez Castellanos.

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS Y UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos.** Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPANIAS «NORTH BRITISH Y MERCANTILE» BRITISH & FOREIGN

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

CUENTAS EN BLANCO Y

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000	» 20.00
Con rayado de un color, el millar	» 4.00
Con rayado de un color, 5000	» 15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	$ 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento	$ 0.60

Tarjetas de luto, de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja	» 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento	$ 1.00
Id Id Id. millar	» 4.00

Libretas de alquiler

Libretas de 100 recibos	$ 0.50
Id. de 50 id.	» 0.30

IMPRENTA DE «EL SIGLO»

25 DE MAYO NÚM. 58

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 350.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de avisos	2 %
» » » 30 dias de aviso	3 »
» » » 60 » » »	5 »
» » plazo fijo de 3 meses	4 »
» » » » 6 »	5 »

1.° de Julio de 1895.

M. B. Brooks, Gerente interino.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPOSITO

120-128—CALLE DEL CERRITO—120-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

125—CALLE ITUZAINGO—125

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas

Esta casa cuenta siempre con un personal competente



Todo garantido — para composturas difíciles

258—Calle 18 de Julio—258

perm.dpm.

LOTERIA NACIONAL

DE LA BENEFICENCIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Gran lotería extraordinaria se jugará en la República Argentina el dia 31 de Enero de 1896.—Premio mayor: $ 50.000 m/n. argentina.—El billete entero vale 10 $ m/n., el quinto vale $ 2.

2517-prm.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañia de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

LUZ INCANDESCENTE A GAS

40 Por ciento de ahorro de gas

3 veces la luz de un mechero comun, con casi la

1/2 del consumo de gas sin hollin, humo, ni olor y menos calor.

Reune todas las ventajas de la luz eléctrica á menos de **1/3** del costo.

Puede usarse con cualquier clase de aparato de gas

FRESCO, ASEADO, BRILLANTE, SEGURO, SIN HUMO

NO VICIA LA ATMOSFERA

Con una eleccion juiciosa de globos ó pantallas blancas ó de color, es utilizable para cualquier forma de alumbrado á gas, doméstico ó general.

Debido al aumento en la venta hemos reducido los precios

Esta luz puede verse en exhibicion y se dará toda informacion al respecto en los salones de aparatos para gas de

LA COMPAÑIA DEL GAS DE MONTEVIDEO LDA.

Unicos depósitos calle **25 de Mayo números 334, 338 y 342.**

Mecheros Gobernadores de Peebles

Para la economia que se obtiene en el consumo de gas con el uso de estos mecheros, véase el certificado del secretario de la Comision del Teatro Solis, recientemente publicado, el que calcula la economia algo mas de un 25 por ciento.

85 fb.10-d.p.md ed.mne.-d.p.md.ed.tde.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y C.ª Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Rutter y Sons
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais
Portugal:—Banco do Minho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédito per Industria e Commercio
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. Id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id id id id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario Sta-Fé y La Plata—Banco Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
" " " retirar con 30 dias de aviso 4 %.
" " " " " 3 meses de aviso 4 1/2 %.
" " " " " 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

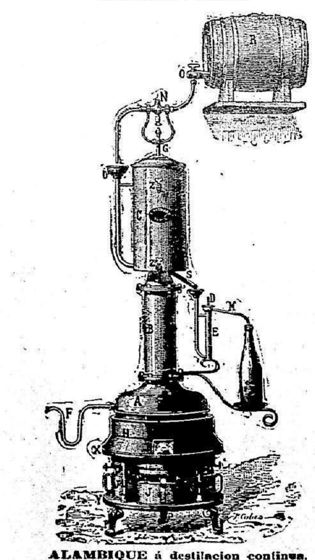
Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los cupones vencidos.

Director-Gerente.

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO



ALAMBIQUE á destilacion continua, para vino, lavado de orujo, etc.

A KEROSENE O CARBON DE LEÑA

TRABAJO AUTOMATICO

A los señores estancieros y comerciantes DEL RIO DE LA PLATA



Habiendo sido nombrados únicos concesionarios en las Repúblicas del Rio de la Plata para la venta del **Extracto de tabaco Virginia del gobierno húngaro,** hemos resuelto vender dicho sarnifugo con la marca registrada **«El Esquilador».**

Como remedio poderoso é infalible para curar la sarna de las ovejas, dicho extracto supera á todos sus similares, puesto que **garantimos una fuerza de nicotina de 9 %** y hacemos la observacion que los análisis practicados por los renombrados químicos doctor Arata y Arechavaleta dieron hasta 9.[illegible] %, por lo tanto resulta que nuestro sarnifugo es á la vez el mas barato, pues debido á su alta graduacion admite una mezcla mayor de agua que cualquier otro.

Excusamos entrar en consideraciones sobre las grandes ventajas que ofrece el extracto de tabaco en comparacion con drogas y demas productos químicos y la mejor prueba que podemos dar de la superioridad de la marca «El Esquilador» sobre cualquiera otra, es el resultado práctico que se obtendrá favoreciéndonos con un pedido en calidad de ensayo.

Montevideo, 3 de Setiembre de 1894

Metzen Vincenti y Ca. (Misiones 84 c)

LA PLATA

Compañia de Seguros Marítimos y contra Incendios

El Directorio de La Plata invita nuevamente á los señores accionistas para la asamblea general que se reunirá el 20 de Febrero próximo á las 3 p. m., en el local de la Compañia, por no haber concurrido al primer llamado el número de acciones que nuestros Estatutos establecen. Los artículos 21 y 40 de los mismos fijan el objeto de esta asamblea y las acciones deben depositarse en Secretaria hasta tres dias antes de la fecha del llamado, retirando el boleto de inscripcion.

Montevideo, Enero 29 de 1896.

296-fb.20

Para el que posee una quinta haera ó fábrica

EL MODO MAS ECONOMICO DE OBTENER AGUA PERMANENTE ES POR MEDIO DE UN

POZO ARTESIANO

C.ía Perede Pozos Artesanos

Charles A. Catlin, Administrador general

CALLE MERCEDES NÚMERO 209 — MONTEVIDEO

Se vende un motor de 4 caballos, montado sobre ruedas y algunas bombas artesianas. perm

COLEGIO INTERNACIONAL

ARAPEY 101 y 101a—MONTEVIDEO

Fundado en 1875 por su actual director

JOSUÉ E. BORDONI

El 1 de Febrero empezará el 21.° año escolar, con las clases elementales de ingreso y preparatorios.

Háse aprovechado las vacaciones para restaurar el edificio, añadiendo nuevos locales destinados á dormitorios y demás aposentos.

El régimen interior abarca todas las medidas necesarias para la conservacion de la salud, de las buenas costumbres y de la sana moral.

La direccion pide encarecidamente á los señores padres y tutores, se sirvan visitar el local del establecimiento, abierto á todas horas del dia, de las 8 a. m. á las 8 p. m.

Las matrículas están abiertas desde el 15 del corriente.

Condiciones sin competencia para pupilos, medios pupilos y externos. 815-mzo.31-p.1.ª

DEUTSCHE REAL SCHULE

ESCUELA REAL ALEMANA

102 a—Calle Buenos Aires—102 a

JACOBO MULLER, DIRECTOR

310-fb.12

GUÉRIN Y C.A

INTRODUCTORES

EN ARTICULOS DE TIENDA Y MERCERIA

Se mudaron á la misma calle

Rincon números 59 y 61

ANTONIO COSTA

FU GIO-BATTA

INTRODUCTOR

En artículos de tienda y merceria

SE MUDA

AL ANTIGUO LOCAL

De Guérin y C.A

CALLE RINCON NUMEROS 60 Y 62

213-ft21

Teléfonos regalados

La Compañia Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137—Montevideo. perm

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los **lúnes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los **mártes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los **miércoles.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los **sábados.**

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-prm 3.ªpág

Se vende por liquidacion

Un motor á gas, Otto
Una máquina para fabricar soda 4.000 sifones y 1|2 id vacios
Aparatos para armar y limpiar sifones
Bombs, filtro para agua y demás útiles
Todo usado y en perfecto estado

PRECIOS MÓDICOS

Aprovechar la única ocasion de instalar Una fábrica de Agua de Seltz con poco capital

DIRIGIRSE Á EUGENIO DANRÉE

104 A Y 104 B—CALLE 25 DE AGOSTO—106 Y 108

3640-prm.d.p md.-3.ªpág.

PRINCE E. HILL

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puentes y enrefentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163—CALLE CAMARAS—163 (ESQUINA BUENOS AIRES) 30

EXPOSICION

E ARTICULOS PARA EL AÑO NUEVO 189

Confites de Paris surtidos, almendras, garapiñadas
Legumbres licor, bombones glacés rellenos
Fondants, frutas abrillantadas, ciruelas en cajas
Frutas en frascos, jaleas, marrons en almibar
Chocolate y bombones crema, guayaba de campos
Pastillas de goma, rosa, cachou, sorpresas confites
Estuches y cartuchos papel y seda para confites
Licores surtidos de todas clases, fantasia y canastos
Vinos finos, Burdeos, Borgoña, Oporto, Moscatel
Champagne Clicquot y en canastos fantasia
Galletitas finas y surtidas en latas fantasia

PRECIOS MÓDICOS—EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANRÉE

104 a y 104 b—Calle 25 de Agosto—106 y 1

COLEGIO NACIONAL DE LA LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduria de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

Banco Italiano del Uruguay

16.° DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 16 semestre.

Montevideo, Enero 28 de 1896. 284-fb.15

COMPAÑIA DE SEGUROS EL ANCLA

AGENCIA: CALLE ITUZAINGO NUMERO 120

Para todos informes al gerente general, R. G. U.,

Clemente Demattels

133-prm.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Vila, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto para que, dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1895.—*Justo P. Linares*, escribano público.

112-fb 11.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cárlos M. Valdez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Enero 29 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

291-fb.11

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Raspeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 31 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

316-mzo.9

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Hacienda é Impedimentos, que conoce por el de Comercio de primer turno, se hace saber que el fallido don Angel Angeli y Ca. se ha presentado solicitando su rehabilitacion, y á los efectos del artículo 1759 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Enero 30 de 1896.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

323-fb.12

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Pedro Ruletti, para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion las propuestas de concordato hechas por el fallido, tendrá lugar el dia 4 de Febrero á las 2 de la tarde en la sala del Juzgado calle Rincon número 139.—Montevideo, Diciembre 24 de 1895.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

4497-fb.4

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los señores Gaspar Zapater y hermanos para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que les ha iniciado don Francisco B. Helguera, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho,—se les hace saber que el expresado señor Helguera, ha protestado contra la falta de pago de la obligacion motivo del juicio.—Montevideo, Diciembre 30 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario.

2-fb.2

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor juez Militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, el subteniente de infanteria don Adrian Calleda, para que se presente ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú número 242, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1895.—*Antonio Simone Garcia*, capitan-secretario.

4464-mz.23

Por disposicion del señor juez Militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar de la fecha, al teniente 2.° de infanteria don Rafael A. Pons, para que se presente ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1895.—*Antonio Simone Garcia*, capitan-secretario.

4465 mz.23

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiéndose proceder á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden concurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo, dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, serán depositados en el osario.

Montevideo, Enero 13 de 1896.

130-fb.13 *La Direccion*

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 1.322 del primer cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Teófilo Diaz, los restos de Juan Cassala, Domingo Repetto, Carolina Almeida, Juana Olivera, Hipólito Paez, Francisco Rocha y Sofia Rocha, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local; en caso contrario se depositarán en el osario general así que se cumpla el término señalado.

3970-fb 15 *La Direccion.*

Oficina de patentes de invencion, marcas de fábrica y de comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Julio M. Mailhos, domiciliado 18 de Julio núm. 15, de esta capital, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Tijeras de esquilar y otros artículos de ferreteria y cuya marca consiste en un soldado con el arma al brazo, denominada *Infante.*

Montevideo, Enero 30 de 1896.

304-fb.2 *Juan Chacon*, E. del D.

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor don Carlos Faget, industrial, domiciliado calle Buenos Aires núm. 283, de esta capital, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases denominada «La Uruguaya» para los siguientes artículos:

Tabacos, cigarros, cigarrillos y papel de fumar y cuya marca consiste en una alegoria representando á la España dando la mano á la República Oriental.

Montevideo, Enero 30 de 1896.

303-fb 2 *Juan Chacon*, E. del D.

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Comas, Brunet y Ca., domiciliados 18 de Julio 214, en representacion de la Société des Usines de Wignér, de Louvain (Bélgica), se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Almidon Royal Remy, y cuya marca consiste en una cabeza de leon, mirada de frente.

Montevideo, Enero 29 de 1896

301 fb.2 *Juan Chacon*, E. del D.

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Julio Ferry, domiciliado 25 de Mayo núm. 300, representando á la Sociedad Union Cognac-Bordelaise, de Burdeos (Francia), señores Nicolleau y F. Subervie, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: *Creme des grands crûs* y cuya marca consiste en un escudo con dos leones, coronado y un monograma en el centro, compuesto de las iniciales L. N.

Montevideo, Enero 29 de 1896.

292-fb.1 *Juan Chacon*, E. del D.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

LLAMADO A LICITACION

Siendo de urgente necesidad efectuar algunas reparaciones en las calderas de la cañonera *Suarez*, llámase á licitacion pública para efectuarlas en las condiciones que indicará el pliego que á disposicion de los interesados se hallará en la Secretaria del Ministerio, todos los dias hábiles, de dos á cuatro de la tarde.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente, y serán abiertas el dia 4 de Febrero á las 5 p. m. en presencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, de los señores proponentes que concurran al acto y del oficial mayor de la Secretaria.

El gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas que se presentaren si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.

Montevideo, Enero 25 de 1896.

264-fb.4 *La Secretaria.*

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 1.ª seccion

En Montevideo y el dia 30 del mes de Enero del año 1896, á las 1 p. m. á peticion de los interesados hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **Estéban Fabrega**, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de 30 años, soltero, comercio, domiciliado en la calle Cerro núm. 40; hijo de don Gaspar Fabregá y de doña Agustina Matas, españoles, fallecidos en [illegible]; y doña **Catalina Talamás**, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 23 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Uruguay núm. [illegible]; hija de don Francisco Talamás, español, de 70 años, casado, marino, y de doña Amalia Llobera, española, de 60 años, labores, domiciliados en la misma casa.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para fijar en la puerta de la oficina y publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Molina y Massera*, oficial del Estado Civil.

[illegible]

En Montevideo y el dia 25 del mes de Enero del año de 1896, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Dassori**, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de 29 años, soltero, tapicero, domiciliado en la calle Paysandú número 72; hijo de don Isidoro Dassori, italiano, de 61 años, casado, marino, y de doña Maria Raffo, argentina, de 46 años, labores, domiciliados en la misma casa; y doña **Maria Lucia Falco**, nacida en Montevideo, de 20 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Convencion número 64; hija de don Pedro Falco, italiano, de 58 años casado, marino, y de doña Catalina Riele italiana, de 47 años, labores, domiciliados en la misma casa.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Molina y Massera*, oficial del Estado Civil.

266 fb.5

En Montevideo y el dia 27 del mes de Enero del año 1896, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Andrés Gaos Berea**, de nacionalidad española, nacido en la provincia de la Coruña, de 22 años, soltero, músico, domiciliado en la calle Rincon número 286; hijo de don Andrés Gaos, español, de [illegible] años, casado, comercio, domiciliado en la misma casa, y de doña Pilar Berea, española, de 42 años, labores, residentes en España; y doña **América Montenegro Norsa**, de nacionalidad venezolana, nacida en Valencia, de [illegible] años, soltera, música, domiciliada en la calle Rincon núm. 286; hija de don Leopoldo Montenegro, italiano, fallecido en Italia ignorando la fecha, y de doña Sofia Norsa, italiana, de 55 años, viuda, labores, domiciliada con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para fijar en la puerta de la oficina y publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Molina y Massera*, oficial del Estado Civil.

271-fb.7

Juzgado de Paz de la 2.ª seccion

En Montevideo y el dia juéves 23 del mes de Enero del año 1896, á las dos de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **José Sitjes**, de estado soltero, de 23 años, de nacionalidad español, nacido en Barcelona, provincia del mismo nombre, de profesion comercio, domiciliado en la calle Piedras núm. 74; hijo de don Emilio Sitjes, de nacionalidad español, de 52 años, de estado casado en segundas nupcias, de profesion comercio, reside en España; y de doña Maria Peitg, finada; con doña **Manuela Lopez**, de estado soltera, de 25 años, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Maciel núm. 69; hija de don Manuel Lopez y de doña Julia Cabieres, finados.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez*, oficial del Estado Civil.

251-fb.1

En Montevideo y el dia sábado 25 del mes de Enero del año 1896, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **Lorenzo Beotorvide**, de estado soltero, de 26 años, de nacionalidad español, nacido en Santander, provincia del mismo nombre, de profesion impresor, domiciliado en la calle Reconquista núm. 18; hijo de don José Beotorvide, de nacionalidad español, de 71 años, de estado casado, de profesion jornalero, y de doña Francisca Aramburu, de nacionalidad española, de 69 años, domiciliados en la misma casa; con doña **Juana Martinez**, de estado soltera, de 16 años, de nacionalidad oriental, nacida en el Rosario, departamento de la Colonia, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle 25 de Mayo núm. 11; hija de don Adolfo Martinez, de nacionalidad oriental, de 68 años, de estado casado, de profesion albañil, y de doña Dolores Bernardina, de nacionalidad oriental, de 51 años, de estado casada, domiciliados en la misma casa.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina y publicar en El Siglo por el término de ocho dias como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez*, oficial del Estado Civil.

273-fb.7

Juzgado de Paz de la 3.ª seccion

En Montevideo y el dia 28 del mes de Enero del año 1896, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Arturo Justino Bastos**, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de estado soltero, de 30 años de edad, domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 121, de profesion médico; hijo de don Manuel Bastos, de nacionalidad portugues, de 65 años de edad, domiciliado en la calle Buenos Aires número 121, de estado viudo, de profesion procurador, y de doña Juana Fortet, de nacionalidad oriental, fallecida en Montevideo; y doña **Inés Maria Dolores Leopold**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 26 años de edad, domiciliada en la calle Colon núm. 189, de profesion labores de su sexo; hija de don Guillermo Leopold, de estado viudo, de nacionalidad aleman, de 59 años de edad, domiciliado en la calle Colon núm. 189, de profesion médico, y de doña Ana Friedrichs, de nacionalidad alemana, fallecida en Montevideo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo para ser publicado en el diario El Siglo por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Antonio Sosa*, juez de Paz y oficial del Estado Civil.

293-fb.9

Juzgado de Paz de la 4.ª seccion

En Montevideo y el dia 31 del mes de Enero del año 1896, á las 12 m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Manuel Pereira Quintas**, de 21 años, soltero, español, comercio, domiciliado en la calle Durazno número 93, nacido en Fondomar, provincia de Pontevedra; hijo legítimo de don José Pereira, de 61 años, comercio, y de doña Benita Quintas, de 48 años, españoles, residentes en España; y doña **Maria Garcia**, de 23 años, soltera, española, labores de su sexo, domiciliada en la calle Soriano núm. 76, nacida en Puentesco, provincia de la Coruña; hija legítima de don Juan Garcia, de 50 años, labrador, y de doña Ruperta Pose, de 42 años, españoles, residentes en España.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*P. Pareja*, oficial del Estado Civil.

318-fb.10

En Montevideo y el dia 25 del mes de Enero del año 1896, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Enrique Reyes**, de 23 años, soltero, español, empleado, domiciliado en la calle San José núm. 104, nacido en San Fernando, provincia de Cádiz; hijo legítimo de don Diego Reyes, de 72 años, mecánico, y de doña Isabel Martin, de 61 años, españoles, domiciliados en España; y doña **Ana Piriz**, de 18 años, soltera, oriental, dedicada á las labores de su sexo, domiciliada en la calle San José núm. 104, nacida en esta ciudad; hija legítima de don Miguel Piriz, oriental, finado, y de doña Ana Perrones, de 38 años, viuda, oriental, domiciliada con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar por la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.—*P. Pareja*, oficial del Estado Civil.

275-fb.7

En Montevideo y el dia 29 del mes de Enero del año 1896, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Marsiglia**, de 25 años, soltero, italiano, zapatero, domiciliado en la calle Mini núm. 14, nacido en Diamante, provincia de Cosenza; hijo legítimo de don Luis Marsiglia, de 52 años, marinero, y de doña Maria Perrone, de 49 años, italianos, residentes en Italia; y doña **Teresa Marsiglia**, de 21 años, soltera, italiana, labores de su sexo, domiciliada en la calle Mini núm. 14, nacida en Diamante, provincia de Cosenza; hija legítima de don Miguel Marsiglia, de 69 años, sastre, y de doña Rafaela Palazzo, de 68 años, italianos, domiciliados con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*P. Pareja*, oficial del Estado Civil.

305-fb.9

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

En Montevideo, á 29 de Enero del año 1896, á las [illegible] p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Fermin Uriza**, de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en Arras, provincia de Navarra, de [illegible] años de edad, domiciliado en la calle Dieuí núm. [illegible], de profesion comercio; hijo legítimo de don Pedro José Uriza, de [illegible] años de edad, labrador, y de doña Maria Juana Mariesourena, de 60 años de edad, labores de su sexo, españoles, casados, residentes en España; y doña **Maria Eramoundéguy**, de estado soltera, de nacionalidad francesa, nacida en los Bajos Pirineos, de 23 años de edad, domiciliada en la calle de Flores núm. 257, de profesion labores de su sexo; hija legítima de don Pedro Eramoundéguy, de 54 años de edad, labrador, y de doña Dominga Hardina, de [illegible] años de edad, labores de su sexo, franceses, casados, residentes en Francia.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para ser publicado en el diario El Siglo por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*A. Sambucetti*, oficial del Estado Civil.

[illegible]

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

En Montevideo y el dia 24 del mes de Enero del año 1896, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Julio César Martinez**, de 23 años de edad, de estado soltero, de profesion militar, de nacionalidad oriental, nacido en el departamento de la Florida, domiciliado en la calle Rivera núm. 33; hijo legítimo de don Julio Martinez, de 56 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado casado, de profesion hacendado, y de doña Regina Rebollo, de 45 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado casada, residentes en la Florida; y doña **Beatriz Erausquin**, de 20 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en la Villa de la Union, domiciliada en la calle Vazquez núm. 116; hija legítima de don Rafael Erausquin, de 49 años de edad, de estado casado, de nacionalidad oriental, de profesion militar, y de doña Dorotea Blanco, de 42 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado casada, domiciliados con el proyectante.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil.

267-fb.5

En Montevideo y el dia 22 del mes de Enero del año 1896, á las 4 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Fattoretti**, de 27 años de edad, de estado soltero, de profesion comercio, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Padova, domiciliado en la calle Maldonado número 353, hijo legítimo de don Justo Fattoretti, de [illegible] años de edad, de nacionalidad italiano, de estado casado, de profesion comercio, y de doña Antonia Zanetti, de 47 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado casada, residente en Italia; y doña **Maria Perez**, de 17 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Maldonado núm. 353; hija legítima de don José Perez, de nacionalidad español, fallecido, y de doña Manuela Rodriguez, de 41 años de edad, de nacionalidad española, de estado viuda, domiciliada con la proyectante.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil.

250-fb.1

Juzgado de Paz de la 9.ª seccion

En Cerro, á los 25 dias del mes de Enero de 1896, á las 1 p. m. á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Luis Trifoni**, oriental, nacido en el Pantanoso, de 25 años de edad, de estado soltero, domiciliado en el Pantanoso, de profesion labrador; hijo de don Santiago Trifoni, italiano, fallecido el dia 5 de Octubre pasado, en el Pantanoso, y de doña Magdalena Lluinina, italiana, fallecida el año 1884 en el Pantanoso; y doña **Juana Lungo**, oriental, nacida en Artigas, de 20 años de edad, de estado soltera, domiciliada en el Pantanoso, de profesion labores de su sexo; hija de don Juan Lungo, italiano, casado, de 62 años de edad, domiciliado en el Pantanoso, de profesion labrador, y de doña Magdalena Loci, italiana, de 60 años de edad, de profesion labores de su sexo, domiciliada en el Pantanoso.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Julio Ruiz*, oficial del Estado Civil.

[illegible]

Juzgado de Paz de la 11.ª seccion

En Maroñas, á los 29 dias del mes de Enero del año 1896, á las 8 a. m. á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Lorenzo Miranda**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Maroñas, de 21 años de edad, de profesion jornalero; hijo legítimo de don Lorenzo Miranda, fallecido en Maroñas en el año 1884, y de doña Juana Benitez, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 55 años de edad, domiciliada en Maroñas, de profesion labores de su sexo; y doña **Eugenia Scayola**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el departamento de Canelones, de 17 años de edad, domiciliada en Maroñas, de profesion labores de su sexo; hija legítima de don Juan Bautista Scayola, de estado casado, de nacionalidad italiano, de 50 años de edad, domiciliado en Maroñas, de profesion comercio, y de doña Maria Bonifacio, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 38 años de edad, domiciliada en Maroñas, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo publicar por la prensa por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*José M. Nieto*, oficial del Estado Civil.

201-fb.9

Juzgado de Paz de la 15.ª seccion

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 23 del mes de Enero del año 1896, á las 3 de la tarde, á peticion del interesado, hago saber: Que han proyectado, ante este Juzgado, contraer matrimonio don **Félix Fuidio**, de nacionalidad español, de estado soltero, de 21 años, de profesion comerciante, domiciliado en la calle Rivera núm. 179; hijo de don Manuel Fuidio, de nacionalidad español, de 70 años, de estado casado, de profesion labrador, domiciliado en España, y de doña Maria Lopez, de nacionalidad española, de 65 años de edad, de estado casada, domiciliada en España; con doña **Aida Schofper**, de nacionalidad suiza, de 24 años, de estado soltera, de profesion las de su sexo, domiciliada en la calle Arenal Grande núm. 72; hija de don Juan Schofper, de nacionalidad suizo, de 63 años, de estado casado, de profesion zapatero, domiciliado en Fray Bentos, y de doña Catalina Butgler, de nacionalidad suiza, de 59 años, de estado casada, domiciliada en Fray Bentos.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carriconde*, oficial del Estado Civil.

261-fb.2

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 27 de mes de Enero del año 1896, á las 2 1|2 de la tarde, á peticion del interesado, hago saber: Que han proyectado ante este Juzgado, contraer matrimonio don **Matias Reina**, de nacionalidad español, de estado soltero, de 36 años, de profesion ebanista, domiciliado en la calle Olimar núm. 16, hijo de don Matias Reina, de nacionalidad español, de 78 años, de estado viudo, de profesion rentista, domiciliado en la calle Olimar núm. 16, y de doña Maria Del Rosario Ramos, de nacionalidad española, fallecida; con doña **Juana Paulos**, de nacionalidad oriental, de 22 años, de estado soltera, de profesion las de su sexo, domiciliada en la calle Chaná núm. 43 B; hija de don Manuel Paulos, de nacionalidad español, de 70 años, de estado casado, de profesion constructor, domiciliado en la calle Chaná núm. 43 B, y de doña Eulogia Feirrulla, de nacionalidad oriental, de 53 años de estado casada, domiciliada en la calle Chaná núm. 43 B.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carriconde*, oficial del Estado Civil.

281-fb.8

Juzgado de Paz de la 18.ª seccion

En los Pocitos de Montevideo, á 30 de Enero de 1896, á las 4 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Fortunato Defazio**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en Cogoleto, de 32 años de edad, domiciliado en la calle Puente núm. 58, de profesion comercio; hijo de don Fortunato Defazio, italiano, fallecido en Italia el 24 de Agosto de 1885, y de doña Ana Giusti, italiana, fallecida en Italia el 21 de Agosto de 1889; y doña **Juana Bossio**, de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en Bardino Nuovo, de 31 años de edad, domiciliada en la calle Yaguaron núm. 15, de profesion labores de su sexo; hija de don Cándido Bossio, fallecido en Montevideo el 21 de Junio de 1887, y de doña Teresa Bossio, de 63 años, viuda, italiana, labores de su sexo, residente en Italia.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado, por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Antonio Falco*, oficial del Estado Civil.

319-fb.10

Juzgado de Paz de la 20.ª seccion

En el Pantanoso, á los 29 dias del mes de Enero de 1896, á las 4 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Luis Comodo**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en el Pantanoso, de 20 años de edad, domiciliado en la Teja, de profesion jornalero; hijo de don Juan Comodo, italiano, fallecido hace 16 años en el Cerrito, y de doña Magdalena Izeta, de estado viuda, de nacionalidad italiana, de 66 años de edad, domiciliada en la Teja; y doña **Angela Viglio**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Pando, de 17 años de edad, domiciliada en la Teja, de profesion labores de su sexo; hija de don Mauricio Viglio, de estado viudo, de nacionalidad italiano, de 51 años de edad, domiciliado en la Teja, de profesion jornalero, y de doña Justina Dulio, oriental, fallecida el dia 25 de Noviembre de 1889.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de 8 dias como lo manda la ley.—*Angel Sena*, oficial del Estado Civil.

321-fb.10